

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

Facultad de Psicología

Tesis de Pre-Grado

“Alcance de las concepciones sobre Complejo de Edipo y Complejo de Castración elaboradas por S. Freud y J. Lacan para el estudio de las Neoparentalidades.”

Alumna:

Grieco, Melina Dina; Matrícula 6350/03 D.N.I.: 27.791.695

Supervisora:

Mg. Mulder, Silvia.



N° CLASIFICACION :	ADQUISICION :
T-13 E	Pase
	N° INVENTARIO :
	R-01247

“Este Informe Final corresponde al requisito curricular de investigación y como tal es propiedad exclusiva de la alumna Grieco, Melina de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Mar del Plata y no puede ser publicado en un todo o en sus partes o resumirse, sin el previo consentimiento escrito de la autora”.

La que suscribe manifiesta que el siguiente Informe Final corresponde a la Tesis de Pre-grado elaborada por la Alumna Grieco, Melina Dina; Matrícula: 6350/03 D.N.I.: 27.791.695, conforme a los objetivos y el plan de trabajo pautado, aprobando su contenido a los 17 días de Diciembre del 2012.-



.....
Directora: Mulder, Silvia.

INFORME DE LA DIRECTORA

El presente trabajo de investigación se propone indagar un tema de actualidad desde el corpus conceptual del psicoanálisis.

La alumna Melina Grieco explora la pertinencia de aplicar al análisis de las neoparentalidades los conceptos relativos a complejo de Edipo y complejo de castración tal como fueron formulados por Sigmund Freud y por Jacques Lacan.

Su trabajo da cuenta de compromiso y responsabilidad en la elaboración de la tesis, respetando los aspectos formales que el mismo exige.

A su vez, se ajustó al plan de trabajo que se propuso en el anteproyecto, dando cuenta de los objetivos planteados en los tiempos estimados. Los encuentros de supervisión evidenciaron la continuidad de su trabajo así como su interés por la temática abordada al tiempo que pudo estimar la complejidad del mismo, hecho que no le impide sostener la motivación que la condujo al tema objeto de esta investigación.

En mi opinión, la tesis se encuentra aprobada.



Mg. Silvia Mulder


Supervisora

Mar del Plata, 29 de julio de 2013

Atento al cumplimiento de los requisitos prescriptos en las normas vigentes, en el día de la fecha se procede a dar aprobación al Trabajo de Investigación presentado por la alumna Grieco, Melina Dina; Matrícula: 6350/03 D.N.I.: 27.791.695.



.....
Firma Directora



.....
Firma Especialista
Martinez H.

Fecha de Aprobación: 9/9/13



PRESENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO PARA LA REALIZACIÓN DE LA
INVESTIGACIÓN DE PREGRADO.

Alumna: Grieco, Melina Dina

Matricula y Año: 6350/03

Supervisor: Mg. Silvia Mulder.

Título del Proyecto:

- "Alcance de las concepciones sobre Complejo de Edipo y Complejo de castración elaboradas por S. Freud y J. Lacan para estudiar las Neoparentalidades"

Descripción Resumida:

En este trabajo la propuesta es investigar las concepciones desarrolladas por Sigmund Freud y por Jacques Lacan con respecto al Complejo de Edipo y al Complejo de Castración, para poder aplicarlas a las nuevas configuraciones vinculares que surgen a partir de las Neoparentalidades.

Para tal fin se realizará una síntesis y comparación entre los desarrollos teóricos de ambos autores en referencia a estas temáticas a partir de una selección de artículos pertinentes; para luego efectuar un análisis sobre el alcance de dichas teorizaciones con relación a las Neoparentalidades, o sea, las nuevas configuraciones familiares que se encuentran legalizadas a partir de la sanción de la ley 26618, a partir de la cual se modifica en código civil en la República Argentina. En dicha Ley se establece que el matrimonio tiene los mismos requisitos y efectos, con independencia de que los contrayentes sean del mismo o de diferente sexo. Por ende estas parejas podrán formar una familia, ya sea con hijos adoptados o propios, utilizando distintos métodos reproductivos.

Para efectuar dicho análisis será necesario definir lo que se entiende por neoparentalidad y las características que estas formaciones vinculares tienen.

Palabras Clave:

Complejo de Edipo

Complejo de Castración

Neoparentalidades.

Descripción Detallada:

Motivo y Antecedentes.

A partir de la sanción de la ley de matrimonio igualitario en nuestro país en el año 2010, y previo a su sanción, mientras la misma estaba en debate pasando de cámara en cámara, surgen múltiples voces y opiniones con respecto a la neoparentalidad. Gente que defendía el matrimonio heterosexual y marchaba en las calles portando crucifijos, gente que estaba a favor, y también salía a las calles exhibiendo múltiples inclinaciones sexuales, gente que no salía a las calles, pero que opinaban. Todas las personas tenían algo que decir, la gente se preguntaba “¿Vos qué opinas?”.

Una vez me preguntaron y pensé, no hay nada que opinar, esto es un hecho, opinemos lo que opinemos, marchemos o no marchemos, es algo que ya sucede y tenemos que incorporarlo a nuestra idea de lo que es una sociedad, de lo que es una familia.

Como estudiante de psicología, me pareció pertinente poder pensarlo de esta forma, puesto que estas nuevas familias también tendrán nuevas problemáticas a tratar, o quizás de nuevas no tengan nada. Justamente eso es lo que me movió a pensar en este trabajo, ¿Qué debo saber, como futura psicóloga con formación en psicoanálisis con respecto a estas nuevas formaciones vinculares? ¿Alcanza con lo que se sabe hasta ahora para pensar en ellas?

Para ello recurriré a las elaboraciones de S. Freud y J. Lacan sobre Complejo de Edipo y Complejo de Castración, y a partir de efectuar una síntesis, análisis y relación entre las mismas, intentaré determinar si dichas teorías son aplicables a la nueva realidad que se presenta en nuestro país con respecto a estas nuevas configuraciones vinculares o si no mantienen su vigencia.

Objetivos Generales:

Analizar el alcance y pertinencia de las construcciones teóricas de S. Freud y J. Lacan sobre el Complejo de Edipo y el Complejo de Castración en relación a las Neoparentalidades.

Objetivos Particulares

1. Indagar el concepto de Complejo de Edipo y Complejo de Castración en S. Freud, tomando en cuenta la selección de los siguientes artículos "La Organización Genital Infantil" (1923); "El Sepultamiento del Complejo de Edipo" (1924); "Algunas Consideraciones Sobre la Diferencia Anatómica de los Sexos" (1925); "La Feminidad" (1933).
2. Indagar el concepto de Complejo de Edipo y Complejo de Castración en J. Lacan tomando en cuenta la selección de los siguientes artículos: "Clases IX, X y XI del Seminario 5 Las Formaciones del Inconsciente" (1958).
3. Establecer las relaciones existentes entre la concepción freudiana del Complejo de Edipo y Complejo de Castración y la concepción lacaniana con respecto a las mismas temáticas. Puntualizando las diferencias entre ambos.



4. Definir y caracterizar las Neoparentalidades contenidas en el marco de la Ley N°26.618
5. Aplicar las construcciones teóricas del Complejo de Edipo y del Complejo de Castración al análisis de las configuraciones familiares definidas como neoparentalidad.
6. Elaborar conclusiones con respecto al tema investigado

Metodos y Técnicas:

Tipo de diseño: no experimental.

Tipo de estudio: exploratorio-descriptivo.

1. Lectura de material bibliográfico
2. Análisis crítico de los conceptos.
3. Articulación conceptual
4. Elaboración de síntesis conceptuales.

Cronograma de actividades:

Etapa 1	Elaboración y presentación del Plan de trabajo para la Realización de la Investigación de Pregrado
Etapa 2	Lectura crítica del material sobre Complejo de Edipo y Complejo de Castración desarrollado por S. Freud y J. Lacan
Etapa 3	Elaboración del concepto de Neoparentalidades dentro del marco de la Ley en vigencia
Etapa 4	Establecimiento de relaciones entre las indagaciones previas.
Etapa 5	Formulación de conclusiones.
Etapa 6	Entrega de la Investigación de Pregrado.

Bibliografía Básica de Referencia:

Freud, S. (1923/2008). La Organización Genital Infantil (12º Reimpresión). En *Obras Completas*, Tomo XIX. (pp. 145- 149). Buenos Aires: Amorrortu Editores.

ÍNDICE

-CAPITULO I. Introducción	15
-CAPÍTULO II. Teorizaciones Freudianas sobre Complejo de Edipo y Complejo de Castración	17
II.1. Introducción	17
II.2. Primado genital – Primado del falo	18
II.3. El origen del Complejo de Castración, Fin del Complejo de Edipo.	19
II.4. La Amenaza se Hace Efectiva	20
II.5. Un Hecho Consumado Vs La posibilidad de su Consumación	21
II.6. Dos Movimientos Adicionales Para Llegar a la Femenidad.	23
II.7. La Bisexualidad Constitutiva. Actividad y Pasividad, Femenino y Masculino.	25
II.8. La Envidia del Pene.	27
II.9. Una Diferencia Fundamental Entre Ambos Sexos: El Nexo Entre Complejo de Edipo y Complejo de Castración.	27
-CAPÍTULO III. Complejo de Edipo y Complejo de Castración en J, Lacan.	30
III.1. Introducción. El retorno a Freud.	30
III. 2. Complejo de Edipo y Castración en J, Lacan.	32
III.3. ¿Por qué es importante teorizar acerca del Complejo de Edipo?	

.....	32
III.4. ¿De qué Padre Estamos Hablando en el Complejo de Edipo?33
III.5. ¿Cuál es el Lugar del Padre Dentro del Complejo?34
III.6. Acerca de la Prohibición. ¿Qué es lo Prohibido? ¿Cuándo se Prohíbe? ¿Quién prohíbe?35
III.7. El Significante del Nombre del Padre.36
III.7.a. "El significante del Nombre del Padre". ¿Qué Significa?37
III.8. El Punto Nodal del Complejo de Edipo. Acceso a lo Simbólico.39
III.9. El Padre Como Portador de la Ley.40
III.10. Los Tres Tiempos del Edipo.41
III.11. El Complejo de Edipo como Estructura. El Falo Como Objeto Universal.43
-CAPÍTULO IV. Articulación Entre las Teorías Freudianas y Lacanianas Sobre Complejo de Edipo y Complejo de Castración.45
IV.1. Dos Complejos Paralelos vs Dos "Complejos" Imposibles de Separar.45
IV.2. Complejo de Castración; Efectos Traumatizantes vs Efectos Positivos.46
IV.3. Niño Deseado vs Niño Deseante.47
IV.4. Complejo de Edipo en el Niño y en la Niña. Dos Complejos Diferentes vs Una Salida Diferente.	

.....	48
IV.5. La Herencia de la Medicina en las Teorizaciones vs Las Aportaciones de la Lingüística y la Matemática.	49
.....	49
-CAPÍTULO V. Definición y Caracterización de las Neoparentalidades Contenidas en el Marco de la Ley N° 26.618.	52
.....	52
V.1. Breve Recensión Histórica de la Evolución del Matrimonio Civil en Argentina	53
.....	53
V.2. ¿Qué Entendemos por Familia?	54
.....	54
V.3. Intentando una Definición de las Neoparentalidades.	56
.....	56
V.4. Un Largo Camino Hasta la Ley de Matrimonio Civil en Argentina.	58
.....	58
-CAPÍTULO VI. Análisis de Las Configuraciones Familiares Definidas Como Neoparentalidades Desde las Construcciones Teóricas Estudiadas.	59
.....	59
VI.1. Neoparentalidades y Teorizaciones Freudianas y Lacanianas Sobre Complejo de Edipo y Complejo de Castración.	59
.....	59
VI.2. La Constitución del Psiquismo en un Niño Hijo de Dos Padres del Mismo Sexo desde Freud.	60
.....	60
VI.3. La Constitución del Psiquismo en un Niño Hijo de Dos Padres del Mismo Sexo desde Lacan.	61
.....	61
VI.4. ¿Son Las Familias Homoparentales Verdaderas Familias?	62
.....	62
-CAPÍTULO VII. Conclusiones.	64
.....	64
VII.1. El Complejo de Edipo Como Estructura Normativizante.	64
.....	64

VII.2. Un Trabajo de Apertura a Nuevos Interrogantes.

.....65

-REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

.....68



CAPÍTULO I

Introducción

CAPÍTULO I

La sanción de la Ley de Matrimonio Civil N°26.618 en el año 2010, a partir de la cual se modifica el código civil en la República Argentina, puso en evidencia para toda la sociedad la posibilidad de que una familia se constituya de otro modo diferente a la familia tipo y monoparental, es decir, más allá de una mujer y un hombre que se unen legalmente para tener hijos o de una madre o un padre solo que pueda tenerlos, ahora es posible, o más bien se diría visible a partir de la ley en nuestro país¹, la unión de dos personas del mismo sexo y su consecuente adopción de niños o procreación de los mismos².

Esta situación novedosa es el motivo de esta investigación, en la cual se pretende indagar cual es el alcance de algunos conceptos psicoanalíticos en relación a las Neoparentalidades, es decir, poder empezar a pensar si dichos conceptos se aplican o no a los hijos de padres homosexuales.

En este trabajo el objetivo es investigar las concepciones desarrolladas por Sigmund Freud y por Jacques Lacan con respecto al Complejo de Edipo y

¹ Lo nuevo es la legalidad desde el derecho en relación a estas parejas, lo que no quiere decir que no existieran desde antes.

² Facilitado por las nuevas tecnologías de fertilización.

al Complejo de Castración. Para tal fin se realizará una síntesis y comparación entre los desarrollos teóricos de ambos autores, en referencia a estas temáticas, para luego efectuar un análisis sobre el alcance de dichas teorizaciones con relación a estas "nuevas" vincularidades.

Es de nuestro conocimiento la poca información circulante en relación a un tema tan nuevo, por lo cual lo más probable es que al buscar esbozar conclusiones se abran más interrogantes que afirmaciones, lo cual podría volverse un nuevo desafío y podría, a su vez, abrir un amplio campo poco explorado para la elaboración de nuevas investigaciones.

CAPÍTULO II

“Teorizaciones Freudianas sobre Complejo de Edipo y Complejo de Castración.”

CAPÍTULO II

II.1-Introducción

No es fácil encontrar en la obra de Freud un artículo que contenga y sintetice todas sus elaboraciones sobre complejo de Edipo y complejo de castración, pero podemos apreciar que el tema estaba presente desde muy temprano. En ocasión de su viaje a Estados Unidos en el año 1909 pronunció una serie de conferencias que luego redactó y publicó. En una de ellas, a

propósito del desarrollo sexual del niño y de su ligazón erótica a las figuras parentales, dice

Estamos autorizados a formular la conjetura de que con sus ramificaciones constituye el *complejo nuclear* de toda neurosis, y estamos preparados para tropezar con su presencia, no menos eficaz, en otros campos de la vida anímica. El mito del rey Edipo, que mata a su padre y toma por esposa a su madre, es una revelación, muy poco modificada todavía, del deseo infantil, al que se le contrapone luego la *barrera del incesto*. (Freud, 1909, p. 43)

En este tramo de la investigación se intentarán abarcar los puntos destacados de lo que Freud elaboró sobre el tema.

II.2-Primado Genital- Primado del Falo.

Al inicio del artículo *La organización genital infantil (1923)*, Freud retoma lo dicho previamente en *Tres ensayos de teoría sexual (1905)*, en este artículo llegó a la confirmación de que en la infancia ya era posible para el niño alcanzar un objeto único, similar al de la pubertad, dirigiendo sus pulsiones parciales con meta en dicho objeto.

La diferencia marcada entre la niñez y la pubertad era que en un primer momento la unificación de las pulsiones no era alcanzada o esto podía suceder de manera incompleta. Cabe recordar que Freud pone al final del desarrollo sexual la unificación de las pulsiones parciales y la subordinación de las mismas bajo el primado de los genitales.

En *La organización genital infantil (1923)*, Freud declara su insatisfacción con esta tesis, diciendo que, si bien en la infancia no se obtiene una unificación de las pulsiones parciales bajo el primado de los genitales, aparece en su apogeo, un interés particular por los genitales y su quehacer concomitante es notorio, pero lo que caracteriza a este período infantil, en el que tanto niñas como niños se interesan por los genitales de manera tan activa, es que no hablamos de los genitales, sino de *un genital*, y este es el masculino, es decir el falo.

Entonces la similitud entre la pubertad y la niñez se da en la unificación de las pulsiones parciales (o el intento de dicha unificación, en la niñez) bajo el

primado de los genitales, la diferencia fundamental es que en la niñez, este objeto es uno y único, el falo. Mientras que en la pubertad, ya aparece la diferencia femenino-masculino, relacionada con haber pasado por el Complejo de Edipo y su posterior elección de objeto exogámico.

II.3- Origen del Complejo de Castración, fin del Complejo de Edipo

Durante la fase en que se da el primado del falo todas las personas, e incluso algunos objetos, poseen pene; el caso freudiano de Juanito es paradigmático en tal sentido, recordemos que una de las consecuencias que Freud extrae del mismo es la corroboración de sus tesis sobre la sexualidad infantil. Si bien Freud afirma que este primado ocurre tanto en niñas como en niños, reconoce, en el artículo *Sobre la sexualidad infantil*, desconocer los procesos correspondientes a la niña pequeña, lo que no sucede así con el varón.

Los varones en algún momento, a partir de su investigación sexual, empiezan a notar que no todos los seres semejantes a él poseen pene, en una primera instancia, desconocen esta falta aunque tengan posibilidades de constatarla. Con posterioridad, cuando ya no es posible este desconocimiento, llegan a la conclusión de que quienes no poseen pene lo han perdido, este ha sido removido por obra de la castración. Cabe notar aquí, que a pesar de reconocer la falta de pene en las niñas, sigue primando el falo, es decir, no es que nacieron sin pene, sino que lo tuvieron y lo perdieron, su falta no se debe al reconocimiento de la diferencia de los sexos, sino a la castración. Bajo esta creencia, la de la castración, se ve amenazado su propio pene, el que también puede ser perdido.

Puede observarse, a partir de estas apreciaciones, donde encuentra su génesis el Complejo de Castración, es en la fase del primado del falo, contemporánea del Complejo de Edipo.

En 1924, Freud continúa sus conceptualizaciones sobre Complejo de Edipo y de Castración a través de su escrito denominado *El Sepultamiento del Complejo de Edipo (1924)*, logrando en el mismo, establecer cuáles son los nexos entre organización fálica, complejo de Edipo, complejo de Castración, formación del Súper yo y período de latencia.



La primer indagación apunta a determinar a raíz de qué el Complejo de Edipo encuentra su final. Aquí evalúa otras posibilidades que no descarta, pero deja en suspenso, considerando como central la tesis de la amenaza de castración. Dichas posibilidades son el fracaso en el cumplimiento de las exigencias pulsionales correspondientes al Complejo de Edipo y por determinación hereditaria. Lo cierto es que el complejo de Edipo está “destinado” a fracasar, dice Freud: “(...) como resultado de su imposibilidad interna (...)” (Freud, 1924, p. 181). En este punto podría pensarse que el autor hace referencia a algo estructural, más allá del orden de lo fenoménico, se retomará este punto a medida que avance la investigación.

II.4- La Amenaza se Hace Efectiva

Como se dijo antes, a partir de la observación de la niña, el niño puede representarse la pérdida de su propio pene, aunque la amenaza haya venido antes en el tiempo y esta haya sido desestimada por él, luego se hace efectiva. Esto sucede de la siguiente manera.

Durante el Complejo de Edipo, el niño puede encontrar dos posibilidades de satisfacción:

- Puede tomar como objeto a la madre y sentir a su padre como obstáculo (posición activa)
- Puede tomar como objeto al padre y la madre es desestimada. (posición pasiva).

A partir de las sensaciones de órgano que experimenta, el niño sabe, aunque de forma incompleta, que el pene está involucrado en el comercio sexual, y su convicción de que todas las personas poseen pene, permite que pueda posicionarse de manera tanto activa como pasiva. Una vez que reconoce la castración, que la amenaza esta ya representada, por lo percibido en la niña, ya no puede ubicarse en ninguna de estas dos modalidades de satisfacción, puesto que si se ubica en el lugar del padre perderá el pene como castigo y si se ubica en el lugar de la madre, haciéndose amar por el padre, a priori, no tiene pene puesto que las mujeres están castradas.

Aparece aquí un conflicto de intereses, es el pene o la satisfacción, es decir, no hay posibilidades de satisfacción sin perder el pene, el niño debe elegir entre una parte de su propio cuerpo (importantísima en esta fase) y sus objetos de satisfacción, sus padres. Lo que sucede por lo general es la elección narcisista, salva su pene y resigna los objetos parentales y de esta forma se extraña del Complejo de Edipo.

Es sabido que cuando se resigna un objeto, sus investiduras libidinales son sustituidas por identificación, y esta no es la excepción, es más, de esta elección del niño, en la cual resigna los objetos parentales, se forma el núcleo del Súper Yo, en el cual está introyectada la autoridad de los padres.

El Súper Yo asegura al yo contra el retorno de las investiduras libidinosas. Dice Freud:

Este proceso en su conjunto salvó una vez a los genitales, alejó de ellos el peligro de la pérdida, y además los paralizó, canceló su función. Con este proceso se inicia el período de latencia, que viene a interrumpir el desarrollo sexual del niño. (1924, p. 184)

Aquí agregaríamos lo que sucede luego de la declinación del Complejo de Edipo. Desaparece el quehacer sexual del niño, la investiduras libidinales son sublimadas y desexualizadas hasta el período de la pubertad, el cual al finalizar culmina con el desarrollo sexual poniendo ya la sexualidad bajo el primado de los genitales al servicio de la reproducción.

II.5-Un hecho Consumado vs La Posibilidad de su Consumación

Otra observación que realiza Freud en *El Sepultamiento del Complejo de Edipo* (1924), hace referencia a como transcurre este proceso en la niña, y la diferencia fundamental entre ambos sexos. "(...) la niñita acepta la castración como un hecho consumado, mientras que el varoncito tiene miedo a la posibilidad de su consumación." (...) (Ibíd. p.186)

Así como el niño nota algo distinto al tomar conocimiento de los genitales femeninos, también la observación de un varón por parte de la niña tiene sus efectos.

Esta creía que su clítoris era idéntico al pene del niño, es decir que en un momento el falo es al niño lo que el clítoris a la niña, hasta aquí ambos

sexos son idénticos. Pero tras tomar conocimiento del órgano genital del niño, nota que el suyo es diferente, más pequeño y una razón para sentirse en inferioridad de condiciones con respecto al varón. En una primera instancia espera que crezca, pero finalmente pierde toda esperanza puesto que cree que no es que el que tiene deba crecer, sino que el que tenía, que era grande como el del niño, ya fue cortado. Una vez que la niña renuncia al pene efectúa un desplazamiento, al decir de Freud, una ecuación simbólica pene-hijo. Se conformará entonces, ya que sabe que no tendrá el pene, con un hijo del padre, deseo que quedaría desestimado ante su incumplimiento.

En este punto Freud estima que al no estar la angustia de castración, no hay motivo para instituir el superyó e interrumpir la organización genital, y otorga a la educación y al amedrentamiento externo estos procesos.

En su artículo *Algunas consecuencias psíquicas sobre la diferencia anatómica de los sexos* (1925) Freud profundiza sus concepciones sobre Complejo de Edipo y Complejo de Castración, completando estas elucidaciones en lo escrito en *La feminidad* (1933) haciendo hincapié fundamentalmente en las diferencias que estos complejos tienen entre el hombre y la mujer, específicamente aportando nuevas conceptualizaciones en lo referente a la mujer, cuestión que con anterioridad había dejado postergada. Al respecto, dice Freud en el inicio del último artículo mencionado: "El enigma de la mujer ha dejado cavilosos a los hombres de todos los tiempos." (1933. p. 105).

Aparece aquí la indagación freudiana en relación a lo femenino y lo masculino, como diferencia fundamental entre los seres humanos. ¿Qué es lo que define a estas categorías?

En una primera instancia recurre a la ciencia anatómica para dar respuesta a esta pregunta, luego de una reflexión, que pasa desde las gónadas y las gametas hasta la bisexualidad "orgánica", concluye en que la anatomía, amén de todas estas cuestiones, no puede aprehender los caracteres femenino y masculino.

Ante este primer yerro recurre a la psicología, quizás esta tenga respuesta, dice Freud: "Estamos habituados a usar "masculino" y "femenino" también como cualidades anímicas, y de igual modo hemos transferido el punto de vista de la bisexualidad a la vida anímica." (Ibid, p.106)

En este punto efectúa una ruptura en la relación que puede establecerse entre las categorías hembra-pasivo (femenino), macho-activo (masculino), dando muestras de que en muchos aspectos la mujer es activa tanto como el hombre y viceversa este; retomaremos este punto más adelante. Finalmente encuentra que el enigma de la feminidad no se esclarece por esta vía, sino averiguando, a partir de la teoría psicoanalítica, como ha nacido la diferenciación del ser vivo en dos sexos más allá de las diferencias en los genitales; más específicamente aún, lo que busca develar es como, a partir de la condición bisexual del niño deviene una mujer³.

En *Sobre la sexualidad femenina (1931)*, artículo escrito con posterioridad a *Algunas consecuencias psíquicas sobre la diferencia anatómica de los sexos (1925)* y previo a *La feminidad (1933)*, Freud destaca la actividad presente en la niña y en los caracteres femeninos posteriores. Es decir que retoma la cuestión femenino-pasivo, masculino-activo.

En el mismo artículo, también nos habla de la fase preedípica por la que pasan tanto mujeres como varones, que marcaría entonces lo idéntico en el proceso de desarrollo sexual para ambos sexos, ya que las condiciones a partir de las cuales se elige un objeto son iguales para los dos, y es la misma la persona que a partir de sus cuidados se ofrece como objeto de amor, tanto en la niña como en el niño.

II.6-Dos Movimientos Adicionales Para Llegar a la Feminidad:

=: Cambio de objeto:

Freud plantea que tanto en la niña como en el niño, por el efecto de sus cuidados de crianza y las sensaciones despertadas por los mismos, tienen que haber tenido a la madre como objeto, este momento es denominado por Freud como fase preedípica⁴.

En el caso de la niña, este primer objeto, tiene que trocarse por un segundo objeto, el padre. La madre pasa a ser odiada, es la hostilidad el sentimiento que genera que la niña troque su primer objeto por el padre. La pregunta es ¿De dónde proviene este sentimiento?

³ Cabe recordar que en la niñez no hay reconocimiento de la diferencia de los sexos, ya que la premisa es que todos los seres vivos poseen un mismo órgano sexual, es decir el falo.

⁴ En *La sexualidad femenina (1931)* Freud destaca la importancia de este período en la mujer definiéndolo como más significativo y extenso de lo que había creído anteriormente.

Los reproches son múltiples, no haberle dado suficiente leche al amamantarla, haber traído al mundo otro hermanito, prohibirle el placer onanista luego de haberlo estimulado; pero no son estos motivos únicamente, lo más grave, el motivo central de tanta hostilidad hacia la madre primero amada reside en el complejo de castración. *La diferencia anatómica de los sexos no puede menos que imprimirse en consecuencias psíquicas.*

Según la pequeña niña es la madre la culpable de su incompletud, por culpa de la cual ella no tiene pene. A su vez, el hecho de comprender que todas las mujeres son castradas, degrada a su madre, por el simple hecho de ser mujer.

Más allá de todas estas situaciones que harían que la madre caiga de su pedestal, es muy importante en este punto comprender que es necesario que esto suceda porque este vínculo es hiperintenso, dice Freud: "La ligazón madre tiene que irse a pique, justamente porque es la primera y es intensísima." (Freud, 1931, p. 236)

Es tan fuerte el amor del pequeño hacia la madre en la fase preedípica que es inevitable el desengaño ya que las expectativas son muy altas.

En este momento del desarrollo de la vida anímica hay que tener en cuenta que los vínculos amorosos tienen el carácter de la ambivalencia, entonces cabe pensar que a un amor de tal intensidad le corresponde un odio igual de intenso, y es por eso que la niña abandona el objeto madre.⁵

Más allá de este desenlace hostil, es esta primera ligazón madre, la que por su intensidad posibilita una ligazón padre similar, es a partir de este vínculo originario con la madre que se edifica con posterioridad el vínculo con el padre. Dice Freud: "El endoso de ligazones afectivas del objeto- madre al objeto-padre constituye el contenido principal del desarrollo que lleva hacia la feminidad." (ibid, p.232)

- *Resignación de la zona genital rectora:*

En ambos sexos predomina el placer que proviene de un mismo lugar, el falo. En este momento, el onanismo de la niña, tiene centro en el clítoris, como

⁵ En relación a esto, Freud se cuestiona lo que sucede con el varón, puesto que en él también aparece esta ambivalencia constitucional. Dice que en el caso de éste es más fácil desplazar la hostilidad hacia el padre, por lo cual no cambiaría a su madre como objeto, pero aclara que este tema debería estudiarse con mayor precisión.

equivalente del pene, mientras que la vagina, exclusiva de la mujer, permanece aún como algo inexistente tanto para el niño como para la niña.

Es más evidente en la mujer la bisexualidad constitutiva de la que habla Freud que en el varón. En este último no hay complicación, la zona rectora es una y solo una. En la mujer, en cambio, hay una zona exclusivamente femenina y otra que se comporta como el órgano masculino.

Podríamos pensar que, si en un primer momento el clítoris es el centro de la atención de la niña, y este es masculino, entonces este primer momento tendrá carácter masculino. Carácter que se modificará en un segundo momento, en el que sea la vagina la zona rectora, que como teníamos dicho, es de exclusividad femenina.

Este cambio de vía tiene estrecha relación con el cambio de objeto previamente tratado⁶.

II.7-La Bisexualidad Constitutiva. Actividad y Pasividad, Femenino y Masculino.

Sabemos que tradicionalmente se han asociado los conceptos de femenino y pasivo por un lado, y los de masculino y activo por el otro. Pero aquí Freud interroga estos conceptos y descubre que no todo es tan claro y simple.

No es correcto efectuar una relación causal entre mujer-pasividad, y varón-actividad; puesto que, manteniéndonos en la idea de la bisexualidad y de la masculinidad constitutiva implícita en el camino recorrido por la mujer hasta la feminidad, es lícito suponer que en la mujer están presentes tanto la pasividad como la actividad.

Sea cual fuere la fase que los niños estén atravesando, sus metas sexuales son tanto activas como pasivas. Si bien es cierto que en un principio experimentan los cuidados y la alimentación⁷ de forma pasiva, siempre aparece una parte activa⁸. Esto se da en todas las experiencias del niño, cada vez que experimenta algo de forma pasiva, lo ejecuta con posterioridad de forma activa. Por ejemplo, la niña que juega a la mamá o juega a revisar a otros niños luego de haber ido al doctor. Es decir, el niño repite activamente lo que le sucedió.

⁶ Freud propone como nueva tarea para la investigación estudiar los caminos que toma esta migración y que alcance tiene.

⁷ Como primeras vivencias sexuales

⁸ Primero es amamantado, luego mama activamente.

Luego de atravesar la fase fálica y como consecuencia de los cambios resultantes del complejo de castración, la actitud activa de la niña descende o es trocada por una actitud más pasiva a partir del cambio de vía del objeto, de esta forma se acerca hacia una salida femenina, quedando así ligado lo pasivo a lo femenino.

Ahora bien, esta salida no es la única posible. Freud habla de tres salidas que pueden resultar del complejo de castración en la niña, y estas están relacionadas también con la actividad y la pasividad. La niña se revela activamente ante la realidad que se le está presentando, está castrada y es inferior al varón pero puede intentar distintas cosas al respecto de esta frustrante situación:

- El extrañamiento respecto de la sexualidad: es decir, la renuncia a su quehacer fálico por sentirse devastada ante la comparación de su clítoris con el pene del varón. Esta salida no solamente se limita a la sexualidad, sino que afecta también a otros aspectos de su vida, aquellos ante los cuales se requeriría un despliegue de actividad⁹
 - Se niega a aceptar que nunca tendrá un falo similar al el varón. Obstinadamente, subsiste en la actividad fálica con la esperanza de ser en algún momento igual que el varón. Esta actitud por parte de la niña puede terminar en lo que Freud denomina complejo de masculinidad, con su correspondiente salida hacia la homosexualidad femenina
 - La salida femenina es la tercera opción que da el autor. Esta salida correspondería al cambio de vía de objeto y de zona rectora, con un aumento de las metas pasivas en detrimento de las activas.
- Entonces, para resumir este punto, la llegada a la feminidad con su concomitante actitud pasiva (aunque no es puramente pasiva, siempre hay actividad), es la resultante de un proceso que puede resultar de diversas formas, y no siempre es posible ligar, de forma indiscriminada conceptos como femenino-mujer-pasivo. Lo mismo podría decirse con respecto al varón, muchas veces sus deseos se satisfacen de forma pasiva, por lo cual tampoco puede asociarse sin vacilar conceptos como hombre-activo-masculino.

⁹ Aquí se habla de actividad en el sentido masculino, en oposición a femenino. Virilidad.

II.8 La Envidia del Pene.

El conocimiento de la diferencia anatómica de los sexos tiene consecuencias muy distintas en el varón y en la niña. El niño se toma su tiempo para que la amenaza de castración sea efectiva, es decir que en primer lugar, al ver los genitales femeninos muestra desinterés, no lo cree. Luego cuando la amenaza de castración cobra efecto puede aparecer el horror por la mutilación de un ser semejante a él, o bien un sentimiento de superioridad con respecto a estas personas que están castradas.

Ahora bien, la niña resigna el falo, pero esto no queda así solamente, este objeto resignado es trocado por otro, al que ahora se dirigirá la libido, este objeto es un hijo, tras haber efectuado la ecuación simbólica hijo-falo, ahora la niña desea un hijo del padre, y es en este punto en el que cambia de objeto, es el padre el que puede darle un hijo, puesto que su madre perdió su lugar de objeto porque esta castrada. Ahora su madre es el objeto de sus celos, es el rival de esta niña ya posicionada como una pequeña mujer.

II.9 Una Diferencia Fundamental Entre Ambos Sexos: El Nexo Entre Complejo de Edipo y Complejo de Castración.

Al respecto dice Freud:

“Mientras que el complejo de Edipo del varón se va al fundamento por el complejo de castración, el de la niña es posibilitado e introducido por este mismo.” (Freud, 1925, p. 275)

Explicuemos esto. En la niña lo que posibilita, en algunos casos, el complejo de castración es que al reconocer la falta esta se posiciona como mujer, instalándose así la ecuación niño-falo (en el caso de la salida femenina). Una vez resignado el falo, en su lugar desea un hijo, pero no es un dato menor que, para la niña, sea el padre quien puede dárselo, y es por esto que para Freud el complejo de castración posibilita en la niña el ingreso al complejo de Edipo.

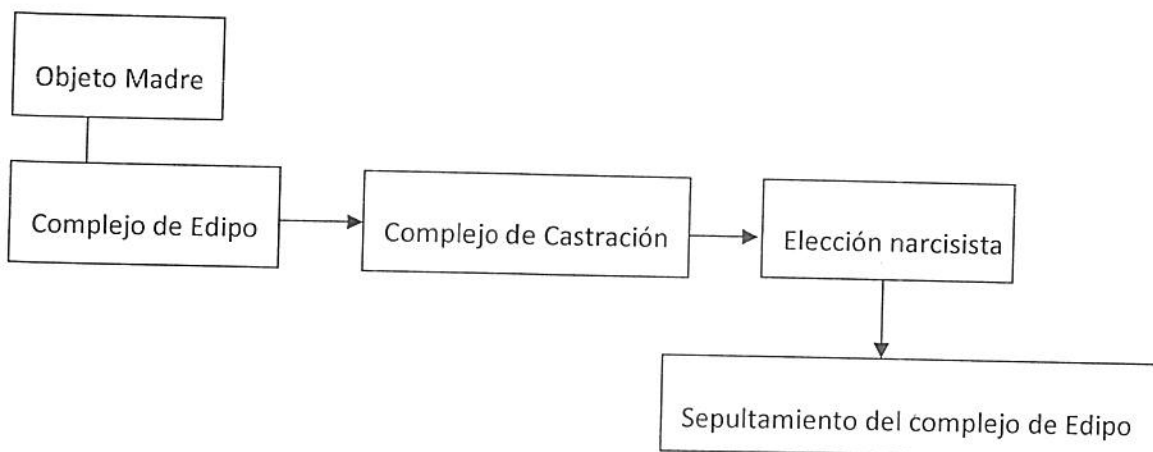
En el varón lo que genera el complejo de castración es que el niño haga una elección, si no abandona el objeto de deseo incestuoso, perderá su pene, la salida más común es que esta elección sea de tipo narcisista, prefiriendo conservar esta parte tan valiosa de su cuerpo a cambio de su objeto de amor.



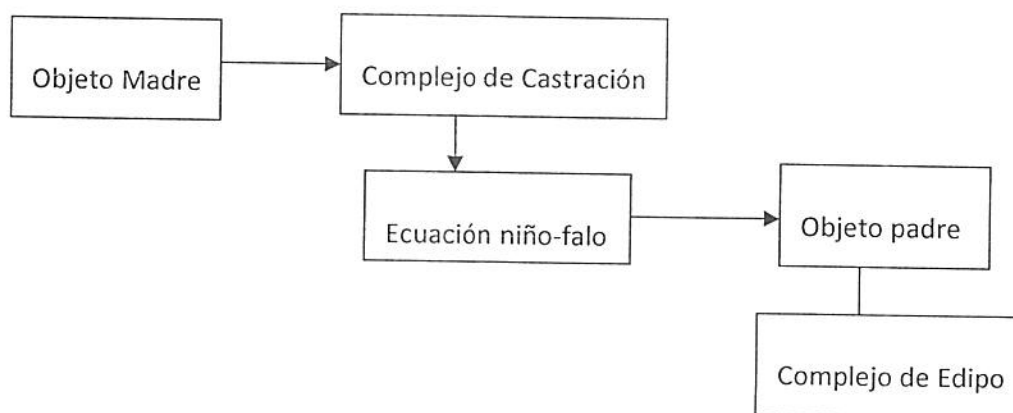
Así es como, en el caso del varón, a partir del Complejo de Castración queda "sepultado" el Complejo de Edipo.

Un posible esquema para visualizar esta diferencia entre el varón y la niña (teniendo en cuenta que es un cuadro muy simplificado y esquemático) sería:

Niño:



Niña:



La diferencia entre ambos sexos está relacionada con la diferencia anatómica de los sexos y su consecuencia psíquica, en un caso la castración está consumada y esto puede verse claramente ante la observación de los genitales femeninos; en el otro caso la castración solo constituye una amenaza.

En relación al complejo de Edipo, en el varón, como ya se dijo anteriormente, tras haber pasado por el complejo de castración, se sepulta el complejo de Edipo y se forma el súper yo. Algo se dijo previamente con

respecto a la niña y esta formación, pero en este artículo Freud agrega algunas cuestiones.

En la niña, el complejo de castración no tiene el mismo efecto, es decir, no es motivo para demoler el complejo de Edipo y formar el superyó, sino por el contrario, fue el complejo de castración el que forzó a la niña hacia el complejo de Edipo. Este puede posteriormente ser abandonado poco a poco, reprimido o formar parte de la vida anímica de la mujer. Esta formación en la mujer no escapa del todo a las emociones, ni es tan estricto como en el varón, podría decirse que por estas razones las mujeres son más sensibles o influenciadas al momento de decidir, o más vacilantes con respecto a cuestiones morales.

CAPÍTULO III

“Complejo de Edipo y complejo de Castración en J. Lacan”

CAPÍTULO III

“(…) las vías de lo que hay que hacer como hombre o como mujer pertenecen enteramente a la trama, que se sitúa en el campo del Otro –el Edipo es propiamente eso.”

J. Lacan¹⁰

III.1. Introducción. El Retorno a Freud

Para introducirnos en la obra de Lacan, en relación al complejo de Edipo y Complejo de Castración, primero debemos ubicar a este autor en relación con las elaboraciones freudianas no solo en lo que hace al tema en cuestión sino también respecto a la obra en su conjunto.

¹⁰ J. Lacan, Seminario 11

Según Héctor López (1994), refiriéndose al psicoanálisis como movimiento¹¹, hay un primer momento fundador, que corresponde a la obra de Freud y un segundo momento, el de Lacan, el cual efectúa la relectura de los textos freudianos, repensándolos a partir de la escucha analítica, y valiéndose de los conceptos aportados por la lógica y la lingüística.

Más allá del primer momento fundador, en el que Freud se encuentra con el psicoanálisis como un Real que intenta escuchar y articular a partir de su propio deseo de analista, Lacan busca en los textos freudianos lo dicho entre líneas, lo latente, y busca también estructurar lógicamente lo "dicho"¹² por Freud.

Freud descubre, a partir de tratar a sus histéricas y escuchar lo que decían, que había algo que hablaba según reglas propias del lenguaje, descubre el inconciente¹³, el cual tiene una lógica propia¹⁴.

El inconciente busca que el deseo sea oído, sea dicho en palabras y Freud, intenta proporcionar una razón teórica que dé cuenta de su descubrimiento. Lacan propone una lectura psicoanalítica de la escritura freudiana, en la cual el texto emergente no sea el texto escrito por Freud, sino el texto producido por la cadena significante, cuyo significado se desliza por debajo del texto primero.

Héctor López marca este primer momento freudiano como el *instante de ver*, luego habla de un momento para *comprender*, momento en el cual aparecen distintas conceptualizaciones en relación con el primer momento; luego hace referencia al *instante de concluir*, en el cual se cierra el tiempo de comprender y se da lo que se denomina *retorno a Freud*, postulado central de la obra de Lacan, el cual, con el fin de elaborar una arquitectura de la obra freudiana, se vale de herramientas conceptuales provenientes de la lingüística, la lógica y la topología. Lacan no busca repetir la obra freudiana, sino buscar la razón de la misma. A decir de Héctor López (1994), busca (...) "restablecer las

¹¹ Héctor López Habla de movimiento y no de historia, puesto que entre los momentos del movimiento psicoanalítico no hay continuidad ni acumulación, sino cortes, torsiones y retorno.

¹² Nos estamos refiriendo aquí a lo que está implícito en la obra freudiana, como resultado de la represión.

¹³ Freud no inventa las conceptualizaciones sobre el inconciente, su teoría es un acto de descubrimiento de algo que lo pre-existe, y que nunca antes había sido escuchado por nadie.

¹⁴ Proceso primario

relaciones lógicas que articulan las partes entre sí, como logro de una estructura." (...) (p. 42)

En la clase XI del seminario 5 *Las formaciones del Inconciente* (1958), al hablar sobre el complejo de Edipo, Lacan dice

Si nuestros puntos de referencia son siempre estables y seguros, es porque son estructurales, porque están vinculados a las vías de construcciones significantes. Esto es lo que nos sirve de guía, y por eso no tenemos que preocuparnos aquí por lo que es el falo para una madre efectiva en un caso determinado. (p. 205)

En este apartado, se ve con claridad, la ventaja y la pertinencia de la posición teórica estructural, ya que permite al psicoanálisis establecer conceptualizaciones a partir de puntos fijos, sin detenerse en aspectos vivenciales o particulares, tal como se había desarrollado en el psicoanálisis posfreudiano.

III.2. Los Avances Sobre Complejo de Edipo y de Castración en el Seminario V

En la clase IX del seminario 5 *Las formaciones del Inconciente* (1958), Lacan presenta una idea que será dominante en su desarrollo: la Metáfora Paterna.

Si de Complejo de Edipo vamos a hablar, estamos obligados a hablar de la función del padre, puesto que ésta misma tiene su lugar, a decir de Lacan, en el corazón del Complejo de Edipo. Este complejo se halla estructurando el inconciente, en cada manifestación del mismo, (...) "lo que revela al inconciente al principio es, de entrada y ante todo, el Complejo de Edipo." (...) (p. 165) Lo reprimido en este complejo son los deseos infantiles dirigidos hacia las figuras parentales, estos deseos son primordiales, y desde el inconciente, mantienen su vigencia.

III. 3. ¿Por Qué es Importante Teorizar Acerca del Complejo de Edipo?

En la primera parte de la clase IX del seminario 5 Lacan hace referencia a las distintas direcciones que tomaron las elaboraciones postfreudianas sobre Complejo de Edipo, haciendo referencia a tres polos históricos y situando el

problema del Ideal del yo, el problema del Superyó y el problema de la realidad. Dice también que la noción de Complejo de Edipo permite delimitar entre el campo de la normalidad y la patología, es decir, el Complejo de Edipo es normativizante, y lo es en lo que hace a tres aspectos:

- Es normativo al nivel de la estructura moral del sujeto, puesto que está implicado en la formación del Súper Yo, y en relación con la patología en la aparición o no de neurosis.
- También es normativizante ante la relación con la realidad. Aquí hablamos de la fase preedípica. Dentro del campo de la patología, lo que se delimitan aquí son las perversiones y las psicosis.
- Por último, es normativizante en relación con la asunción del sexo, de la genitalización, más allá del desarrollo orgánico, aquí el Edipo permite la adopción de las actitudes viril y femenina. En este punto estamos hablando del Complejo de Edipo en relación con la función del Ideal del Yo.

III.4. ¿De Qué Padre Estamos Hablando en el Complejo de Edipo?

Lacan se refiere en su artículo, a la utilización de un término que está en boga en ese momento del desarrollo psicoanalítico, el de la "carencia paterna", aludiendo a una tendencia que él denomina "ambientalista", en la cual se toma al padre como aquel que está o no está presente, demasiado bueno o demasiado malo, etc. En oposición a esta postura, el padre del que habla Lacan no es el padre de la realidad, el de carne y hueso, el cual puede tener tantos atributos como padres existan. Asumir el hecho de que estamos hablando de la realidad¹⁵ tendría como resultado que cuando el padre real no está el niño no atraviesa un Edipo normal, o por el contrario, el caso de que si está presente se constituye normalmente, lo cual tampoco es una regla. Pero bien, volviendo a la pregunta inicial, dice Lacan, que hay que poder distinguir entre el padre en cuanto normativo y el padre en cuanto normal. Si este es normal o anormal dependerá de su propia estructura, pero lo que nos interesa aquí no es esto, sino al lugar que ocupa el padre dentro del Complejo de Edipo.

¹⁵ En este momento de la elaboración de Lacan el padre de la realidad es el padre real ya que aún no está claramente desarrollada la concepción del padre en el registro real.

III.5. *¿Cuál es el Lugar del Padre Dentro del Complejo?*

Para dar respuesta a esta pregunta debemos introducirnos de lleno en el Complejo de Edipo propiamente dicho.

En un principio el padre prohíbe a la madre. Es el portador de la ley que fundamenta el Complejo de Edipo, estamos hablando aquí de la ley de prohibición del incesto. Dice Lacan (...) “es mediante toda su presencia, por sus efectos en el inconsciente, como lleva a cabo la interdicción de la madre” (...) (Lacan, 1958, p. 173). En este punto podríamos introducir en nuestras conceptualizaciones al Complejo de Castración, y también es en este punto en el cual se complejizan las cosas.

Si el padre es el portador de la ley, estamos hablando del padre al nivel de lo simbólico, y así, el vínculo de la castración con la ley es esencial. El padre puede prohibir a la madre a partir de la amenaza de castración, pero este movimiento no sucede solamente al nivel de lo simbólico. Si hablamos de “temor a la castración”, lo que circula aquí es el temor a un castigo dentro de una relación agresiva, esta agresión no la encontramos al nivel del plano simbólico, sino que es en todo imaginaria. ¿Por qué? Porque la agresión parte del niño y es dirigida hacia el padre por haber prohibido a la madre, y desde allí regresa hacia el niño como partiendo del padre. Dice Lacan (...) “el temor experimentado hacia el padre es netamente centrífugo (...) tiene su centro en el sujeto” (...) (Ibid, p. 174), esta proyección de agresividad al padre tiene claramente, carácter imaginario y depende de cada sujeto su magnitud e intensidad. Cuanta más agresión proyecte el niño hacia el padre, más terrible se volverá el mismo.

En esta instancia es en la cual podemos marcar la diferencia entre la amenaza de castración y la castración como un complejo. La primera es imaginaria y está relacionada, como dijimos anteriormente, con los dichos al niño a partir de su actividad masturbatoria, pero dicha amenaza no se efectiviza en el plano imaginario, sino que para dicha efectivización es preciso otro movimiento llevado a cabo por la interdicción del padre, la cual pone en evidencia la falta en la madre. Aquí si estamos hablando de la castración desde el plano estructural como complejo, es decir simbólica.

Para resumir, la interdicción del incesto es de carácter netamente simbólica, pero su manifestación a través de la amenaza de castración es de carácter imaginaria, y desde allí encuentra su punto de partida.

A lo dicho anteriormente, debe sumarse el componente del amor al padre¹⁶, el cual garantiza la identificación al final del complejo. Esta identificación, puede garantizar la posición sexuada masculina para el varón, pero si el niño se mantiene en una posición *pasivizada* buscará quedarse con la parte amorosa del padre, colocándose en el *lugar adecuado para recibir sus favores*. Esta posición trae aparejado el peligro de la castración y lo ubica en una posición sexuada femenina. De esta situación derivan múltiples conflictos, el niño por un lado querrá hacerse amar por el padre, pero por el otro se rehúsa a ser castrado, por lo cual actúa aquí la represión, llevándolo al terreno de la neurosis.

III.6. Acerca de la Prohibición. ¿Qué es lo Prohibido?, ¿Cuándo se Prohíbe? Y ¿Quién prohíbe?

Una respuesta sencilla y directa ante estas cuestiones sería la siguiente: El padre prohíbe la pulsión real (que el niño haga uso de su pene), cuando su pene empieza a mostrar los placeres que puede brindar al niño. El niño tiene como objeto a su madre. Pero aquí nunca es todo tan simple.

En lo que hace a la pulsión real, no es en todo el padre el que prohíbe, puesto que es más cierto que sea la madre la que amenace al niño cuando este se masturba.

Lacan trabaja las dimensiones del padre en los distintos registros¹⁷, así nos habla de Frustración, Castración y Privación, es decir, modos en los cuales el padre opera en el Complejo de Edipo.

La castración es una operación simbólica que se dirige a un objeto imaginario, este es un objeto imaginario para la madre, es decir el falo imaginario que está personificado por el niño. En el primer tiempo del Edipo el

¹⁶ Aquí Lacan habla del Edipo invertido (casos en que el niño toma por objeto al padre) que cree confuso en los textos freudianos. Agrega que a su entender, el Edipo invertido nunca está ausente, puesto que sin el componente de amor al padre, no podría haber identificación final. Es por amor al padre que, en un futuro, el niño quiere ser como él. A decir de Lacan, el niño "guarda sus títulos en el bolsillo" hasta la pubertad.

¹⁷ Real, Imaginario y Simbólico

niño ocupa ese lugar y es por la intermediación de la metáfora paterna que es desalojado del mismo. De modo que la castración separa al niño del lugar de falo imaginario de la madre y a su vez tiene efectos sobre la masturbación infantil en tanto ya no se reduce a ser una amenaza imaginaria sino que su consecuencia puede tener un mayor alcance, en la medida en que está comprometido el lugar del niño en la estructura simbólica.

Respecto de la privación, el padre tiene una función terminal que conduce a la formación del Ideal del yo. El padre es el objeto de preferencia de la madre, sea cual fuere su característica especial, su madre lo quiere a él (el padre). *Si mamá lo prefiere así debo ser*, la privación es lo que va a permitir la identificación. Lacan marca esta instancia como aquella en la cual aparece la necesidad de diferenciar entre el Complejo de Edipo en la niña y en el niño.

Para la niña la salida es más sencilla, la madre prefiere al padre por ser éste el portador del falo. Al situar la niña al padre en el lugar del ideal del yo (como portador del falo) reconoce su propia falta, Y sabe dónde buscar aquello que le falta.

Dice Lacan: “En el momento de la salida normativizante del Complejo de Edipo, el niño reconoce no tener- no tener verdaderamente lo que tiene, en el caso del varón- lo que no tiene, en el caso de la niña.” (Ibíd., p. 178)

La niña se conforma con el resultado obtenido, aunque nunca está del todo satisfecha¹⁸. Pero ¿Cómo se resuelve esta cuestión en el niño? Para dar respuesta a esta pregunta hay que tener en cuenta, que el padre no es solo un objeto real (que da cuerpo a la castración) o un objeto imaginario. El padre es ante todo un objeto simbólico, aquel que fundamenta la relación con la cultura, y como tal es una metáfora.

III.7. *El Significante del Nombre del Padre.*

Lacan marca como esencial en el complejo de Edipo el mecanismo a través del cual interviene el padre, este es: el de ser un significante que viene en lugar de otro significante. El padre debe, para no fallar en su función¹⁹, sustituir el primer significante que estuvo implicado en la simbolización, es decir, el significante materno. Este último estaba vinculado a lo que significaba

¹⁸ Cuestión de la envidia del pene ya tratada en este trabajo con anterioridad

¹⁹ Aquí es donde Lacan ubica la posibilidad de que exista la “carencia paterna”.



la relación con la madre. Antes de la sustitución del significante materno, es la madre la que gobierna, a partir de su propio deseo, lo que significa el mundo para el niño. Dice Lacan: “¿Cuál es el significado?, ¿Qué es lo que quiere, esa?” (Ibíd., p.179). Lo que quiere la madre es el falo y el niño ocupa, a partir del deseo materno, el lugar del falo imaginario, es el objeto de mamá. Pero de persistir en esta posición, se estaría entrando en el campo de lo patológico, por lo cual es necesario que ese significante sea sustituido por otro, y que se instale un nuevo significado que corra al niño de su posición en relación con la madre, es decir que el niño sea desplazado del lugar de objeto. La salida del plano imaginario y el acceso al plano simbólico se efectúa a partir de la vía metafórica, es decir por sustitución de un significante por otro.

Habíamos dicho que lo que quería la madre es el falo imaginario, y lo que significaba su significante, la relación con el niño, dependía de este deseo. En el caso del significante paterno, aquel que viene a sustituir al primero, aparece el deseo de Otra cosa, y lo que significa la relación del niño con esa Otra cosa, mas vinculada con lo regularizado, con lo común, con lo que nos atañe a todos, en esta dialéctica en el nivel del Otro es donde abordamos la función del Nombre del Padre.

III. 7.a “El Significante del Nombre del Padre” ¿Qué significa?

El primer momento de la relación que se establece entre la madre y el niño tendrá como resultante las primeras simbolizaciones del mismo (este tema se desarrollará posteriormente). Pero el padre aquí todavía no ha entrado en juego para el pequeño, lo que le otorga existencia en este momento son las instituciones, las cuales lo nombran²⁰, no estamos hablando aquí del padre que procrea, el hecho biológico que hace a un hombre engendrar, no es el que lo sitúa en el lugar del padre. Cuando hablamos del padre, estamos refiriéndonos a aquel que está posicionado como tal al nivel de lo simbólico, y de esta forma, se presenta como una necesidad de la cadena significante. Aclaremos esto, ya que es pertinente para el tema a investigar.

No es el padre que engendra el necesario para garantizar la constitución psíquica del niño, cualquiera diría, “No claro, el necesario es el que cumpla su

²⁰ Este nombrar va más allá de las funciones que tenga o no que cumplir el padre para una determinada cultura.

función de padre.”, pero ¿Cuál es esta función?, la misma persona respondería, “Aquel que lo críe, lo mantenga, lo lleve al colegio, esté en sus cumpleaños.” y la lista es infinita; pero tampoco estamos hablando de eso aquí, puesto que estas cuestiones referidas a la función del padre, van variando en relación con la cultura²¹.

Lo que da respuesta a nuestra pregunta es que la función del padre es la de ser un significante, que entra en lugar de otro significante. Esto ya lo dijimos, pero es necesario aclararlo, el padre debe posicionarse, por la vía metafórica, en el lugar del significante materno para otorgar al niño la posibilidad de simbolizar el mundo, más allá de la primera relación con la madre.

Para concluir con este tema, quisiera agregar que, este padre puede o no estar representado por el padre de carne y hueso, aquel que procreó o que “cuidó”. Este padre no es necesariamente ése, sino el cual sustituya a la madre como primer significante.

Un ejemplo de esto puede ser un niño criado en una familia monoparental, es decir, aquella en la cual la madre cría sola a sus hijos. Desde una postura “ambientalista”, podríamos pensar que los niños de esta familia no atravesarán un Edipo normal por el simple hecho de que no esté presente el padre, lo cual sería por otra parte muy reduccionista. Esto no es así, puesto que en el otro polo, hay casos en que el padre está presente y no se da un Edipo normal.

Recalquemos algo, lo que importa aquí no es la presencia del padre físicamente, el padre es un significante y su constitución es evidente en el momento en que la madre desea algo más, algo más que este niño rodeado del brillo fálico. Este deseo de otra cosa, que no puede ser satisfecho solo con el niño, es lo que le permite al mismo salir de esta relación dual con la madre, es decir, se asume la terceridad en la relación. Este movimiento no depende de la presencia del padre en carne y hueso, sino de la presencia del significante en la madre, de cómo ésta mamá haya atravesado su propio complejo de Edipo, el cual determinará qué lugar ocupará ese niño en el deseo de la madre (lo esperable es que esté, en un principio, en el lugar del falo) y lo que es muy

²¹ Ha habido culturas en las que las supuestas acciones nombradas, no tenían nada que ver con lo que significaba la función del padre. De hecho, lo que se enumeró tiene que ver con el ideal de la cultura moderna o posmoderna.

importante, que esta madre haya reconocido su propia falta, lo cual permitirá que desee algo más allá de su hijo.

Lacan se refiere a dos tipos de ternarios, como dos momentos²², el imaginario y el simbólico. En el primero entran en juego la madre, el niño y el falo imaginario; y en el segundo el padre, el niño y la madre.

Su desarrollo sobre el triangulo imaginario hace referencia a las primeras simbolizaciones del niño, las cuales tienen como significante al deseo materno, que opera como matriz simbólica. Es decir, el yo del niño se va constituyendo a partir del deseo de la madre, ya que el niño se identifica con el objeto de este deseo, que como ya dijimos es el falo. Que la madre opere como matriz simbólica significa que es ella quien significa, a partir de su deseo, aquello con lo cual el niño se va a identificar, y de esa forma el niño estructura su yo. Lo simbólico será introducido a partir de que el niño reconoce que la madre es un ser que puede estar o no estar, es decir simboliza la ausencia de la madre. Recalquemos que el deseo que está en juego en este momento no es el deseo del niño, sino el deseo de deseo de la madre, es decir, el niño desea el deseo de la madre.

Pero más allá del niño, la madre desea Otra cosa, más allá del lo dual de esta primera relación, de su carácter imaginario, hay detrás de la madre todo un orden simbólico, del cual ella depende. Este deseo del Otro, va más allá del plano imaginario, para llegar a este mas allá es necesario acceder al orden simbólico, y esto es posibilitado por la posición del padre en dicho orden, que es, como nombre del padre, el que marca la falta en la madre. Algo simbolizado como faltante (el falo) marcando su posición en el plano simbólico (de la madre), y permitiendo al niño el acceso a dicho orden.

III.8. El Punto Nodal del Complejo de Edipo. Acceso a lo Simbólico.

Profundicemos ahora un poco más la cuestión de la privación.

El objeto de deseo de la madre es el falo y el niño se relaciona con el mismo desde este lugar, él es el falo, aunque sabe que hay Otra cosa a la que le da vueltas el deseo de su madre. Pero el padre ingresa aquí privando a la madre, ¿De que la priva?, de satisfacer su deseo posicionando al niño en el

²² En oposición a las teorías que plantean una relación dual dice que, desde el comienzo es ternaria porque en la relación madre hijo siempre hay un intermediario que es el falo.

lugar del falo, le recuerda que ella está castrada y que el niño no es el falo que nunca tendrá.

Si hablamos de que la madre no tiene falo, es porque está asumida la falta de dicho objeto, y si la falta está asumida, estamos hablando de que en la madre la castración ya operó. Por lo cual podemos decir que el objeto sobre el cual cae la privación a la madre está proyectado en el plano simbólico, puesto que es algo que está representado como símbolo, es decir, símbolo de lo que le falta. (Cfr. Cacciari, Martínez, 2011)

Es justamente en este plano de la privación, en el cual el propio niño acepta o no acepta esta falta, simbolizándola y convirtiéndola en significante.

Lacan llama a este momento de la privación, el "punto nodal" del complejo de Edipo, en el cual el padre *castra a la madre*²³. Si el niño no inscribe en su inconsciente la castración materna, estaríamos entrando en el campo de lo patológico.

En el plano imaginario, el niño se mueve entre la alternativa de ser o no ser el falo, es decir, está identificado imaginariamente con dicho objeto, con el objeto del deseo de la madre. Pero esto no es lo mismo que lo que se plantea ya al nivel de lo simbólico, que es tener o no tener el falo y que tiene relación con el complejo de castración, puesto que tanto para la niña como para el niño, es imprescindible aceptar previamente que puede faltar, y esto depende de que la privación haya sido efectiva.

III.9. El Padre Como Portador de la Ley.

El padre interviene como interdictor de la madre, recordemos que es el portador de la ley de interdicción del incesto, se interpone entre el niño y su madre. Pero esto no se da así sin más, ni por el hecho de ser el portador de la ley. Se requiere para esto que la madre también efectúe un movimiento, que desaloje al niño del lugar pleno que deviene de la omnipotencia materna del primer tiempo del Edipo. La madre es quien satisface las primeras necesidades del niño, pero este no encuentra en el mundo la satisfacción directa a las mismas, hay Otro que articula estas necesidades, que las nombra, y así vemos

²³ Esto es en relación al niño, puesto que la madre ya tiene asumida la falta, es decir ya pasó previamente por el proceso en el que acepta su propia castración. (siempre en el plano de lo no patológico)

que el niño se encuentra con que su deseo está articulado en un lenguaje, al decir de Lacan, *su propio deseo está sometido a la ley del Deseo del Otro*.

El niño entra en relación con este Otro, es subjetivizado por tal simbolización y a partir de dicho movimiento se encuentra totalmente sometido a la ley. Pero, ¿Qué ley? No estamos hablando aquí de la ley del padre para nada, esta es una ley. La ley de la que hablamos en este momento es, si se quiere, exclusiva, única y de un solo sujeto, la madre y su capricho. Es por esto por lo cual Lacan dice que el niño empieza como *súbdito*, él está totalmente sometido al capricho de quien depende. El simple hecho que nos hace hablar de ley con respecto a tal capricho, es que está articulado.

Como ya sabemos, la ley del padre, es muy diferente, pero ¿Cómo interviene el mismo para metaforizar al primer significante y privar a la madre de su objeto?

Esto dependerá de la relación entre el padre y la madre, recordemos que no estamos hablando al nivel de lo ambiental, sino de la relación entre la madre y la *palabra del padre*, el nombre del padre. Es la madre la que fundamenta lo que el padre viene a aportar, si esta madre acepta el nombre del padre, posibilitará en el niño aceptar la privación.

Este proceso será desarrollado por Lacan en sus consideraciones en tres tiempos del complejo de Edipo. Estos tiempos son tiempos lógicos, no cronológicos, aunque cabe esperar que se den en una sucesión determinada.

III.10. Los Tres Tiempos del Edipo.

Primer tiempo:

En este tiempo del Edipo, está presente la primera relación del niño, la cual no es una relación con la madre, sino con el deseo de la madre. Ya advertimos que el deseo del niño es el deseo de su madre, y el niño busca satisfacerlo. Si ella desea el falo, entonces el niño es el falo. Este se identifica en espejo con el objeto de deseo de su madre. Recordemos la diferencia entre el ser y el tener, lo que está en juego aquí es *ser o no ser el falo*. Esta es, al decir de Lacan, *la etapa fálica primitiva*.

Segundo tiempo:



En el segundo tiempo, se da lo que definimos anteriormente como privación. El padre interviene en el plano imaginario privando a la madre de aquello que no tiene, es decir, un objeto que ya ha sido simbolizado como faltante en ella²⁴. Dice Lacan

(...) lo que desprende al sujeto de su identificación, lo liga al mismo tiempo con la primera aparición de la ley en la forma de este hecho la madre es dependiente de un objeto que ya no es simplemente el objeto de su deseo, sino un objeto que Otro tiene o no tiene (...) (Lacan, 1958, p. 198)

En este movimiento supone que el niño no basta con él mismo en la posición de falo imaginario para satisfacer el deseo de su madre, esta está sujeta a Otra ley, que no es la suya (perteneciente a la primera simbolización), sino la ley del Otro, el cual a su vez es el que posee el objeto de su deseo (de la madre), este Otro es la palabra del padre.

No estamos hablando aquí solamente del mensaje al niño de *no te acostarás con tu madre*, sino que también, y fundamentalmente, el padre le dice a la madre *no reintegrarás tu producto*. A partir de esta prohibición, el niño abandona su posición de súbdito. Es el *reconocimiento* de parte del niño, de que el objeto de deseo no es idéntico a él mismo (el niño), sino que en dicho objeto está implicado el padre, el cual si tiene lo que la madre desea.

En este tiempo del Edipo, Lacan sitúa a la castración, es decir, el niño asume que su madre no tiene pene y entra en juego aquí el falo simbólico como representante de una falta que se traslada de su madre a todos los seres hablantes. ¿Qué significa esto? Básicamente, el hecho de poder sustituir el primer significante omnipotente de la madre por otro significante de una falta que pone a la madre como "castrada", pone en evidencia para el niño que su madre no lo tiene todo, no tiene todas las respuestas, no tiene todos los significantes para organizar su mundo.

Tercer tiempo:

²⁴ "la castración ejercida en el segundo tiempo, era la privación de la madre y no del niño" Lacan, J Seminario 5 "Las formaciones del inconciente". Clase X 1958.

Por último, aquí se da la *salida del Complejo de Edipo*. Quien puede dar el falo es aquel que porta la ley. El padre es el que tiene el falo²⁵ y puede darlo, lo cual sitúa al falo en el lugar del objeto deseado por la madre, y no ya solamente como objeto del que el padre puede privar. Digámoslo así, no es solamente que el padre terrible la priva, sino que ella desea lo que él tiene.

Dice Lacan (...) “el padre puede darle a la madre lo que ella desea, y puede dárselo porque lo tiene. Aquí interviene, por lo tanto, el hecho de la potencia en el sentido genital de la palabra” (...) (Ibid. p.200).

En este tercer tiempo la relación de la madre con el padre vuelve al plano real, el padre da a la madre lo que ella desea porque lo tiene, Lacan habla aquí de potencia del padre en el sentido genital de la palabra.

Si se produce la identificación con el padre en este tercer tiempo, se dice que la salida del Edipo es favorable, y se instituye el *Ideal del Yo*. La significación de este ideal, de este significante que se instala, será guardado, como unos títulos en reserva resultantes de la identificación del niño con el padre que le permitirán en el futuro ocupar el lugar posibilitado por la institución del ideal del yo, lo cual se desarrollará en la pubertad.

Lacan aclara que la salida del Edipo es diferente para el niño y la niña. La niña no debe enfrentarse con la identificación, ni reservar nada para el futuro, ella desea eso que le falta y sabe que lo tiene el padre, entonces se dirige al mismo.²⁶

III.11. *El Complejo de Edipo Como Estructura. El falo Como Objeto Universal*

El complejo de Edipo es una estructura que preexiste al sujeto, no se constituye por el contacto con sus vivencias, sino que es una estructura en la que el niño debe introducirse. No son determinantes en este punto, para las elucidaciones psicoanalíticas, las cuestiones sociales, sino que lo que busca el psicoanálisis es saber cómo se introduce el sujeto en la relación del complejo de Edipo.

El falo es el eje de toda dialéctica subjetiva, pero ¿Cómo es que esto sucede? Bien, como ya se dijo anteriormente, el falo es el objeto de deseo de

²⁵ Distinto del que lo es

²⁶ En este punto podría articularse lo que dice Freud con respecto al Sepultamiento del complejo, dice que en realidad, en la niña, se entra al complejo al final, cuando esta toma al padre como objeto. Es decir que en el momento que el niño sale del Edipo, la niña ingresa.

la madre, y el deseo del niño es el deseo de la madre, pero este objeto, dice Lacan, está constituido de manera mucho más elaborada en la madre que en el niño. En la madre, está articulado, está marcado por la palabra y es un significante, un objeto que en el desplazamiento metonímico evoca ese objeto faltante y *significa* el deseo de la madre. Recordemos que este deseo materno va a ser aquel que, tal como se grafica en el triángulo imaginario, permita la constitución inicial del niño, entonces por deducción, si este deseo depende del significante falo, este será, como dijimos al inicio de este párrafo, el eje de toda la dialéctica subjetiva. Si el inconsciente está articulado como un lenguaje, y el deseo está enganchado en esa estructura, es el significante Deseo de la Madre el que permite el acceso a lo simbólico.

Es para la madre un objeto universal. Y es por esto que no se da para la mujer un objeto diferente que para el hombre, este objeto va mas allá de la diferencia anatómica, es un objeto que trasciende lo ambiental y se instala desde la estructura, como el Deseo de la madre, por lo cual, toda relación primera que tenga la madre con su niño (sea de sexo masculino o femenino) estará articulada y atravesada por su objeto de deseo, el cual servirá de identificación imaginaria a su hijo/a posicionado en el lugar de súbdito/a.

CAPÍTULO IV

“Articulación Entre las Teorías Freudianas y Lacanianas Sobre Complejo de Edipo y Complejo de Castración”

CAPÍTULO IV

En este apartado quisiera elaborar, a partir del marco teórico propuesto en la relación entre Freud y Lacan, una comparación entre ambos haciendo hincapié en algunas diferencias planteadas en ambas teorizaciones, las cuales resultan de incumbencia para el tema investigado en el presente trabajo.

IV.1. Dos Complejos Paralelos vs Dos “Complejos” Imposibles de Separar.

En Freud, el Complejo de Edipo y el Complejo de Castración aparecen como dos complejos paralelos que se relacionan entre sí. Para este autor el Edipo transcurre a partir de que el niño toma como objeto a uno de sus padres. Mientras que el complejo de castración se refiere a la amenaza inicial que se le

hace al niño a partir de su quehacer sexual, que pone en riesgo la pérdida de su pene, la cual se hace efectiva con posterioridad al tomar conocimiento de la ausencia de pene en la niña.

Del complejo de castración depende que el Edipo, por decirlo de alguna manera, cumpla su función.²⁷

Mientras que para Lacan, el Edipo transcurre en tres tiempos sucesivos, dentro de uno de los cuales se sitúa la Castración, como una operatoria central del Complejo de Edipo, es decir, no los ve como dos cuestiones separadas, sino mas bien, imposibles de separar.

Para este autor, el complejo de Edipo tiene como fundamento la ley de prohibición del incesto, una ley portada por el padre simbólico. Lo que enuncia esta ley es una falta, no solo en la madre, sino en todos los sujetos hablantes y es en este punto en el cual la castración, como complejo²⁸, aparece vinculada y como movimiento fundamental dentro del complejo de Edipo.

El movimiento fundamental en el cual interviene el padre privando a la madre de algo que de hecho no tiene, porque ella ya está atravesada por el lenguaje, se da en el segundo tiempo del Edipo del que nos habla Lacan. En este momento, no solo priva a la madre de tomar como objeto al niño, sino que también le permite a este último abandonar su posición de súbdito.

IV.2. Complejo de Castración; Efectos Traumatizantes vs Efectos Positivos.

Para Freud el complejo de castración tiene efectos traumatizantes, mientras que para Lacan supone un efecto positivo

Para Freud la castración implica el reconocimiento del fracaso en cuanto a la obtención de satisfacción a partir del objeto de deseo, implica la pérdida, puesto que de persistir en dicha satisfacción se perderá una parte muy preciada del cuerpo y, en el otro extremo, de efectivizarse la castración, lo que se pierde es el objeto de amor.

En Lacan vemos que a partir de la castración, se ve posibilitado un deseo más allá de la captura en el deseo de la madre. En este autor el complejo de Edipo tiene una función normalizadora.

²⁷ Para este autor en el niño posibilita el sepultamiento del complejo de Edipo y para la niña su ingreso al mismo.

²⁸ Recordemos que Lacan establece una diferencia entre amenaza de castración, ligada al plano imaginario y complejo de castración ligado al plano simbólico.



El niño, en el primer tiempo del Edipo, no es un sujeto deseante, más bien es un objeto deseado, para que pueda ser un sujeto deseante, debe ser desalojado de ese lugar de falo imaginario (objeto deseado por la madre) debe operar el complejo de castración.

IV.3. Niño Deseante vs Niño Deseado

En relación al deseo, y retomando un poco lo dicho en el apartado anterior, para Freud, quien desea es el niño/a. Para Lacan el deseo parte de las figuras parentales, y toma al deseo materno, como aquel que posibilita en el niño/a la subjetivación.²⁹

Freud toma como punto de partida de toda la vida sexual el acto de mamar del pecho materno. Al inicio el bebé siente grandes necesidades corporales, supongamos hambre, esta necesidad genera una excitación corporal que llevará a que el niño se mueva, haga algo, entonces, por lo común, llora. Este llanto no produce ningún cambio, la excitación continúa allí. Es preciso que alguien interprete ese llanto y haga algo para que la excitación baje y por ende el incipiente aparato encuentre la satisfacción. Si esto sucede así, es porque el niño, ha sido, por ejemplo, alimentado. Entonces, a decir de Freud, *la primera vivencia de satisfacción canceló el estímulo interno*.³⁰

En este momento la sensación de hambre queda asociada a esta sensación placentera generada por la cancelación del estímulo y en una nueva oportunidad, en la cual aparezca nuevamente la necesidad física, el hambre por ejemplo, lo que se buscará es el estado placentero aquel que quedó asociado a dicha percepción física de la necesidad, lo cual generará placer aunque no se presente el alimento que la acompañó inicialmente.

Este *buscar el estado placentero de aquella primera vivencia de satisfacción*, es lo que Freud denomina deseo. Es aquí donde inicia la constitución del psiquismo, es decir del deseo, apuntalado en las pulsiones orgánicas.

En Lacan, es a partir del deseo de la madre, como matriz simbólica, el que opera permitiendo que el niño se identifique en espejo con el falo imaginario. La

²⁹ Esto siempre en relación al complejo de Edipo, puesto que en Freud la madre también libidiniza el cuerpo del niño a partir de su deseo, solo que no lo esclarece como "deseo de la madre".

³⁰ Freud, S. "La interpretación de los sueños". A.E.V. p. 557

madre desea y produce un mensaje que ubica al falo como el objeto de su deseo, con el cual el niño se va a identificar. Pero en este momento (primer tiempo del Edipo) el niño no es aún un sujeto deseante, recordemos que para eso hace falta la intervención del padre en un segundo momento.

Cabría agregar aquí, otra diferencia entre Freud y Lacan que se desprende de esta cuestión del deseo materno. Para Lacan el niño entra al complejo mucho antes que para Freud, incluso desde antes de nacer. Como veníamos diciendo, en el primer tiempo del Edipo, lo que opera es el deseo de la madre, pero este deseo no aparece cuando el niño nace, sino que encuentra su inicio en la salida del propio Edipo de la madre. En el momento en que esta asume la falta y busca lo que le falta en el hombre³¹ (el padre primero), busca el falo imaginario, lugar en el que ubicará su futuro hijo.

Esta situación puede ejemplificarse en los juegos de las niñas, o en el fantaseo de una mujer que aún antes de que exista la posibilidad real de tener un hijo, piensa por ejemplo, que nombre le pondrá, como será, etc.

IV.4. Complejo de Edipo en el Niño y en la Niña. Dos Complejos Diferentes vs Una Salida Diferente

Freud establece diferencias fundamentales entre el Edipo en el niño y en la niña. Mientras que para Lacan, el Edipo transcurre igual para la niña y el niño, ubicando las diferencias solo en la salida del complejo, en lo que hace a la Identificación.

Freud plantea que tanto en la niña como en el niño, por *el efecto de sus cuidados de crianza y las sensaciones despertadas por los mismos*, tienen que haber tenido a la madre como objeto, este momento es denominado por Freud como fase preedípica.³²

En el caso de la niña, este primer objeto, tiene que trocarse por un segundo objeto, el padre. Como vemos, la niña debe efectuar un cambio de objeto, pasar de la madre al padre, movimiento que se efectúa luego de pasar por el complejo de castración que posibilitará entonces el ingreso de la niña al

³¹ En Freud esto aparece con la ecuación simbólica niño-falo.

³² Esta etapa pre-genital la podemos leer, junto con la ecuación pene/niño, como un antecedente del primer tiempo del Edipo en Lacan

complejo de Edipo propiamente dicho, a partir de la ecuación niño-falo. Mientras que el niño sepulta el complejo a raíz del complejo de castración.

Otra cuestión que puntualiza Freud aquí es el cambio que la niña debe efectuar en la zona rectora de placer en su cuerpo, en primera instancia el clítoris, y en un segundo momento la vagina, cuestión que en el niño no sucede, puesto que para este siempre es el pene, representando al falo, la zona del cuerpo en cuestión.

Para Freud el niño se identifica con el padre, una vez resignada la madre como objeto de amor y preservando el amor al padre por sobre la hostilidad por haber sido su rival. Esta cuestión es más complicada en la niña, que si a algo se identifica es a la falta.

En Lacan las diferencias aparecen solo en el tercer tiempo del Edipo, es decir, el momento en el cual se produce la identificación, en que se instituye el Ideal del yo.³³

Sabemos que el niño suele identificarse con el padre y la niña lo hará con el falo simbólico, representante de la falta. Esto es así porque es el padre, como portador de la ley el que va a determinar la posición sexuada. Las "opciones" que vienen a partir del padre son, él mismo o el falo simbólico, recordemos que en este tercer tiempo la cuestión es tener o no tener el falo, y a la niña le resulta muy sencillo identificarse con la falta, puesto que asume que no tiene lo que, de hecho le falta e ir en busca de quien sí puede darle lo que le falta, que es su padre.

En el niño, este movimiento identificatorio es más complejo, puesto que el hecho de estar atravesado por el lenguaje también inscribe en él mismo la falta, y en este punto, si bien se identifica con lo viril proveniente de quien si lo tiene, debe asumir la falta, es decir asumir que no tiene lo que tiene.

IV.5. La Herencia de la Medicina en las Teorizaciones Vs Las Aportaciones de la Lingüística y la Matemática.

En Freud se observa que por momentos sus elaboraciones teóricas aparecen ligadas a la cuestión anatómica. Para Lacan, esto solo es importante a nivel de lo imaginario, mientras que lo central en sus conceptualizaciones

³³ La cuestión del Ideal del yo fue desarrollada previamente en este trabajo al explicar el tercer tiempo del Edipo en Lacan.

tiene que ver con el acceso al plano simbólico, cuestión que excede lo anatómico por completo.

En Freud no se encuentra una distinción clara entre pene y falo, pareciera que para él realmente el pene estuviera homologado al falo.³⁴ Este autor atribuye a la percepción de la diferencia anatómica de los sexos la constitución psíquica de las personas, es decir, a partir de la percepción de las diferencias físicas entre el sexo masculino y el sexo femenino, y de la tramitación de dicha percepción surgirá un sujeto con determinada posición subjetiva.

El varón que cursó exitosamente el complejo será quien tiene el pene, es decir el falo. La niña asume la falta y lo busca en el varón que si lo tiene. En este punto recalcamos esta cuestión de tener o no tener el falo, porque este punto es el que justifica y explica la diferencia fundamental en este punto entre Freud y Lacan. Para este último, al hablar de tener o no tener el falo, estamos hablando del plano simbólico, que como se dijo anteriormente, lo desprende por completo de la cuestión anatómica. Al movernos en este plano, todos, incluso quien al nivel de lo imaginario si tiene el falo, estamos atravesados por la falta, y justamente de esto se trata en el complejo de Edipo para Lacan.

Otro punto en el cual se diferencian Freud y Lacan, y muy importante para tener en cuenta en esta investigación, es aquel en el cual hablamos de quien es el padre del que habla cada uno. En Freud no es claro si habla del padre de la realidad del niño o aquel que lo sustituya, es decir aquel padre del que hablaba Lacan al referirse a la postura "ambientalista"; mientras que para Lacan el padre no es un sujeto de carne y hueso, sino que es una metáfora, un significante llamado Nombre del Padre, que produce una sustitución respecto de otro significante, es decir el Deseo de la Madre y cuya operatoria permite la significación fálica.

Sabemos que durante el primer tiempo del Edipo, en el cual el significante es el deseo de la madre, el significado de dicho significante estaba remitido al falo imaginario. Al intervenir en el segundo tiempo el significante Nombre del padre, se va a producir una nueva significación representada por el

³⁴ Al igual que el clítoris en la niña.

falo simbólico, y lo que representa ese significante es justamente la falta, una carencia.

Resumiendo, de esta sustitución metafórica se desprende que no es una persona de carne y hueso quien produce este movimiento, sino que es un significante, quien está en el lugar de este significante es una palabra, el lenguaje y no una persona.

CAPÍTULO V

“Definición y Caracterización de las Neoparentalidades Contenidas en el Marco de la Ley N°26.618”

CAPITULO V

“Los mismos derechos con los mismos nombres.”

Bruno Bimbi.³⁵

En el año 2010 se modifica la ley de matrimonio civil. Dice Bruno Bimbi en el contexto de una nota que se le efectúa para el diario La Nación: “Desde la Federación³⁶, siempre sostuvimos que lo que estaba en discusión no era la herencia ni la pensión, no era la adopción conjunta ni los derechos materiales concretos, más allá de que eran importantísimos. Lo que estaba en discusión era algo mucho más profundo: la igualdad. Y, si se creaba una institución

³⁵ Periodista y activista de la Federación Argentina de Lesbianas, Gays, Bisexuales y Trans.

³⁶ FALGBT. Federación argentina de lesbianas, gays, bisexuales y trans.

diferente con un nombre diferente, ya no iba a haber un vacío legal que sobrevivía desde 1888, sino que el Congreso argentino, en 2010, iba a legislar diciendo que había dos categorías de personas: las personas homosexuales y las personas heterosexuales.”³⁷

La ley 26618 sancionada el 15 de julio de 2010 nos habla de “contrayentes” sin distinción del sexo que tengan y modifica todos los artículos que digan otra cosa, estipula cuestiones referentes a la patria potestad en caso de que los contrayentes tengan hijos propios o adoptados, así como da libre elección a los mismos con respecto al apellido de sus hijos.

Lo central en esta ley está explicitado en el artículo 42 de la misma, en lo que se refiere a su aplicación, la cual dice lo siguiente:

ARTICULO 42. — *Aplicación.* Todas las referencias a la institución del matrimonio que contiene nuestro ordenamiento jurídico se entenderán aplicables tanto al matrimonio constituido por DOS (2) personas del mismo sexo como al constituido por DOS (2) personas de distinto sexo.

Los integrantes de las familias cuyo origen sea un matrimonio constituido por DOS (2) personas del mismo sexo, así como un matrimonio constituido por personas de distinto sexo, tendrán los mismos derechos y obligaciones.

Ninguna norma del ordenamiento jurídico argentino podrá ser interpretada ni aplicada en el sentido de limitar, restringir, excluir o suprimir el ejercicio o goce de los mismos derechos y obligaciones, tanto al matrimonio constituido por personas del mismo sexo como al formado por DOS (2) personas de distinto sexo.

V.1. Breve Recensión Histórica de la Evolución del Matrimonio Civil en la Argentina

³⁷<http://bbimbi.blogspot.com.ar/2011/02/entrevista-en-la-revista-debate-sobre.html>

En el año 2002, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se reconocen lo que se denominó "Unión Civil"³⁸, la cual tiene fuerza de Ley. El 18 de julio de 2003 se unen César Cigliutti y Marcelo Suntheim, primera pareja argentina en firmar en el Registro de Uniones Civiles de la ciudad de Buenos Aires.

La Unión Civil se diferencia de la ley de Matrimonio en los siguientes puntos:

- No pueden adoptar hijos
- En caso de muerte del compañero no pueden heredarse
- En caso de separación no hay división de bienes.
- La unión no es reconocida fuera de la Ciudad de Buenos Aires.
- En caso de enfermedad de uno de los "socios" el otro no tiene derecho a comportarse como familiar directo en un hospital, por ejemplo.

Si bien la Unión Civil representó un gran avance y un fuerte antecedente a la hora del posterior debate sobre la ley de matrimonio homosexual, seguía sosteniendo la negación de la diferencia por parte de la sociedad. Era como decir, "ante ciudadanos diferentes, leyes diferentes." En la Unión Civil se manifiesta la exclusión de lo diferente (que se queja y molesta) en pos de la preservación de una sociedad que deja afuera a estos ciudadanos.

Esto no hace a la confirmación del lazo social, puesto que se basa en la negación de las diferencias, pero si marca un precedente para garantizar la igualdad de derechos.

V.2. *¿Qué Entendemos por Familia?*

Es importante señalar de qué estamos hablando cuando decimos "familia". En esta investigación se definirá a la familia a partir de conceptos provenientes de la etnología y del psicoanálisis.

Desde la etnología, Lévi-Strauss acuerda con una definición que expresa

³⁸Ley Nº 1.004

(...) la familia, fundada sobre la unión más o menos durable, pero socialmente aprobada, de dos individuos de sexos diferentes que fundan un matrimonio, procrea y crían los hijos, aparece como un fenómeno prácticamente universal, presente en todos los tipos de sociedades. (Lévi- Strauss, 1956/1986, p. 63).

Pero también afirma que toda sociedad posee una regla de filiación y un sistema de parentesco que determina el modo en que se clasifiquen los parientes que no siempre están determinados por el vínculo biológico.

Con esta ampliación del concepto vemos como se aplica la categoría de "familia" a cualquier unión avalada socialmente en la cual se procreen o críen hijos, cuestión corroborada por distintas modalidades de organización de los parentescos en las diversas culturas y tiempos históricos.

Respecto al psicoanálisis, si bien en Freud no encontramos un desarrollo centrado en la idea de familia, es interesante recordar que funda la institución de los vínculos sociales en las consecuencias devenidas del asesinato del padre primordial a partir del cual la exogamia y la prohibición del incesto aparecen como las condiciones estructurales que definen la organización social.³⁹

Isidoro Berenstein⁴⁰, dice que las relaciones familiares tienen un carácter simbólico cuyo significado yace en una estructura inconsciente. Relaciones familiares y Estructura Familiar Inconsciente corresponden a dos niveles lógicos distintos: las primeras son maneras de realización consciente de la segunda. La estructura inconsciente de las relaciones familiares es la matriz de donde provienen los significados surgidos cuando se considera el conjunto ligado de las relaciones entre los términos del parentesco.

Enuncia las siguientes relaciones de parentesco:

- a) La relación de pareja matrimonial o alianza, o sea entre marido y mujer⁴¹;
- b) la relación consanguínea o sea de hermano a hermana;
- c) la relación de filiación o de los progenitores con el o los hijos; y

³⁹ Totem y Tabú

⁴⁰ <http://www.tuanalista.com/Diccionario-Psicoanalisis/5059/Estructura-familiar-inconsciente.htm>

⁴¹ Si bien aclara en este punto la diferencia entre los sexos de los cónyuges, creo que es una referencia que queda diluida al haber una ley social que avale la unión marital entre personas del mismo sexo.



- d) la relación avuncular la del hijo con la familia materna o sus representantes.

Esta definición pone su foco de atención sobre la importancia de la prohibición del incesto como eje que organiza la estructura familiar inconciente, coincidiendo con Freud en que aquí se dirimen las cuestiones referentes a la exogamia también.

Hay también en Lacan un texto de 1938, *La familia*, en el que elabora las determinaciones inconscientes que operan en la institución familiar. Dado el carácter aproximativo de esta investigación, dicho texto se deja para futuras indagaciones.

V.3. Intentando una Definición de las Neoparentalidades

Es interesante el hecho de que no se ha encontrado una definición elaborada, sino intentos o discursos que circulan alrededor de este concepto sin definirlo concretamente.

La búsqueda en portales clásicos de internet⁴² transforma instantáneamente la palabra neoparentalidad en homoparentalidad y monoparentalidad. Esto podría dar a entender entonces que las Neoparentalidades engloban aquellas formas vinculares que se presentan en la sociedad como diferentes a la familia tipo tradicional, es decir, aquella conformada por mamá, papá e hijos.

Pero es poco serio quedarse con lo que se pueda obtener de portales de internet, diversos autores reconocidos dentro del ámbito psicoanalítico hablan de este tema sin dar tampoco una definición acabada.

Patricia Alkolombre (2010) habla de las nuevas configuraciones familiares e incorpora las anteriormente mencionadas (homoparentalidades y monoparentalidades) a las familias ensambladas, es decir aquellas formadas por padres divorciados que forman nuevas familias con otra persona que a su vez tiene hijos, o no, con un matrimonio anterior. Dicha autora, cuestiona la

⁴² Google, Wikipedia.

“novedad” de estas familias y pone el ejemplo de una comunidad denominada los Nuer⁴³ estudiada por la antropóloga Françoise Héritier.

“Allí una mujer estéril pasa a ser considerada un hombre, puede convertirse en padre y atribuirse una descendencia. En este caso la mujer que no tiene hijos adquiere un rol de género y un estatus masculinos, puede casarse sin mantener relaciones con su esposa, y tener hijos gracias a los servicios de otro hombre que insemine a su mujer y que no tendrá ningún derecho sobre los hijos nacidos (Heritier, 1996, citado en P. Alkolombre, op. cit.).”

Por su parte Stella Maris Rivadero (2010) declara: “Aun estamos en tiempo de comprender...ya que todavía faltan años para escuchar si hay algo nuevo o es lo mismo de siempre en el devenir de esos sujetos.” (p. 20)

Múltiples opiniones similares a las citadas podrían proponerse, es un tema confuso, que suscita más interrogantes que respuestas. Lo que está en cuestión, es justamente lo nuevo y eso si es claro.

Anteriormente, se dijo que las “Neo-parentalidades”⁴⁴ englobaban a las familias homoparentales, es decir, familias conformadas por dos padres de sexo masculino o dos madres de sexo femenino. Quizás en otra época esto sonaría a un imposible, pero gracias a los avances tecnológicos en fertilización⁴⁵, estas parejas tienen múltiples posibilidades de engendrar un hijo propio, y en nuestro país⁴⁶, la adopción para estas parejas ya está avalada por la ley⁴⁷.

Aquí también aparece la cuestión sobre lo nuevo, ¿Por qué? Estaríamos mintiendo si dijéramos que con anterioridad a la ley o a dichos avances tecnológicos no existían familias homoparentales, puesto que hay muchísimos casos en los cuales hombres o mujeres con hijos constituyen nuevas uniones con personas de su mismo sexo y conviven. Lo que se plantea a partir de la

⁴³ Nuerlandia se localiza principalmente en Sudán del Sur, a ambos lados del Nilo. También existen grupos nuer en Etiopía y Sudán. Los nuer son una sociedad de más o menos 200.000 personas, que se dedican especialmente a la ganadería

⁴⁴ Se decide nombrarlas de esta forma en relación al cuestionamiento de “lo nuevo” dicho anteriormente. Sobre este punto se volverá más avanzada la investigación.

⁴⁵ Ovodonación, espermodonación, alquiler de vientres.

⁴⁶ Holanda fue el primero en el año 2000, hasta la actualidad van 14 países en todo el mundo.

⁴⁷ En Argentina, Ley de Matrimonio Civil nº 26618

ley, que si marca una diferencia, es la visibilización de una cuestión que anteriormente permanecía como marginal.

Cabe aclarar que en lo que hace a la adopción legal si hablamos de una situación completamente nueva, puesto que antes no estaba permitido que dos personas del mismo sexo adopten un niño. Es por eso que en este trabajo se hace hincapié en una definición de las Neoparentalidades en Argentina en relación con la Ley n° 26618.

V.4. *Un largo Camino Hacia la Ley de "Matrimonio Civil" en Argentina*

¿Por qué es necesaria la ley?, si ya dijimos que estas familias existían con anterioridad. Si estamos hablando de amor entre dos personas ¿Se amarán más ahora que pueden casarse?, ¿Qué es lo que estuvo implicado en la lucha para llegar a la legalización del matrimonio entre dos personas del mismo sexo?

En su libro *Neoparentalidades: el porvenir de la diferencia*, Sergio Zabalza hace referencia a la importancia que conlleva el hecho de que en una sociedad se acepten las diferencias. Es la alteridad la que permite la existencia del amor, y a su vez, sabemos que es este amor como Eros el que moviliza el hecho de que las personas se unan y conformen una comunidad, una sociedad. Dice Sergio Zabalza (2012)

(...) la trascendencia que alcanzó el debate sobre este proyecto (ley 26.618) que otorga a los *homos* los mismos derechos que a los *héteros*, obedece a que el mismo constituyó la puesta en acto de una pregunta sobre la naturaleza misma del Eros, esta fuerza que -según Freud- cohesiona a las personas a constituir un colectivo (...) (p. 14)

Es esta fuerza, la de Eros, la que cohesiona, la que une una sociedad y sostiene el lazo social. Es entonces esta la respuesta a las preguntas planteadas al inicio del presente apartado, se lucha con esta fuerza para garantizar la aceptación de las diferencias y la continuidad de una sociedad, que a partir del reconocimiento institucional permite que se sostenga un mito allí donde, al decir de Zabalza, la relación hombre/mujer parece insuficiente para abarcar el abanico de posibilidades que insinúa el futuro.

CAPÍTULO VI

“Análisis de las Configuraciones Familiares Definidas Como Neoparentalidades Desde las Construcciones Teóricas Estudiadas”

CAPÍTULO VI

(...) “amar a un niño es brindarle la posibilidad de que construya una versión del padre con la que hacer una diferencia respecto del deseo materno” (...)

Sergio Zabalza⁴⁸(2012)

VI.1 Neoparentalidades y teorizaciones Freudianas y Lacanianas sobre *Complejo de Edipo y Castración*

Si retomamos los desarrollos teóricos expuestos anteriormente y observamos las distinciones planteadas entre Freud y Lacan, advertimos que

⁴⁸ Sergio Zabalza. *Neoparentalidades: El porvenir de la diferencia.*

en Freud la ligazón a lo orgánico, es decir, a la percepción de los órganos sexuales como condicionante para el desarrollo psicosexual⁴⁹, establece un límite en tanto no podemos separar con claridad el pene del falo.

La teorización freudiana de alguna forma gira en torno a esta cuestión, ¿Quién tiene y quien no tiene pene/falo? Finalmente se sobreentiende que es el hombre quien termina teniendo el “falo”, mientras que la niña “transforma” su falta en una ecuación simbólica: en el lugar del pene que falta, el hijo.

En Lacan, observamos que a la salida del tercer tiempo del Edipo, tanto el niño como la niña, terminan asumiendo la castración, ¿Y entonces quien lo tiene?, y aquí la diferencia, por supuesto que el hombre tiene, lo que tiene es un pene, que por sus propiedades físicas puede ser homologado al falo. Pero solo eso, es decir, en Lacan está bien clara la distinción pene – falo. El falo, como ya dijimos repetidas veces, es el falo simbólico representante de la falta no solo en la mujer (esta no es una cuestión anatómica), sino representante de la falta en todos los sujetos atravesados por la ley, sujetos en los cuales la metáfora paterna ha sustituido al significante materno, es decir, el significante del deseo de la madre o, lo que es igual, el falo imaginario.

VI.2. *La constitución del Psiquismo en un Niño Hijo de Dos Padres del Mismo Sexo Pensada Desde Freud.*

¿Cómo podríamos pensar en Freud el hecho de que un niño constituya su psiquismo a partir de dos padres varones o dos madres mujeres?

Una respuesta inmediata a esta pregunta sería “no”, pero para dar respuesta a la misma, es preciso contextualizar las teorizaciones freudianas. En primer lugar, debemos tener en cuenta que Freud se enriza en lo biológico porque justamente en su época este tipo de disciplinas eran las que le proveían apoyo para avanzar en su teoría.

Por otra parte, un tema tan “posmoderno” como el de las neoparentalidades, no aparece en su obra, ni en su época, por lo menos como una cuestión visible. Freud solo hace mención a la homosexualidad en varias

⁴⁹ En este trabajo, apartado “La herencia de la medicina en las teorizaciones Vs las aportaciones de la lingüística y la matemática” (p. 46).

oportunidades a lo largo de toda su obra, y en todas ellas la trata como una patología, más específicamente como perversión o inversión.

Sin embargo, podemos decir (sobre todo al leer a Freud desde Lacan) que el complejo Edipo es una suerte de estructura que provee los objetos para las primeras elecciones de objeto y que si bien su dinámica impresiona muy ligado a los avatares vividos del niño, hay también una dimensión simbólica – aunque no expresado en estos términos- sobre todo en dos aspectos fundamentales que conciernen al complejo de Edipo:

- La salida “normal” de la niña frente a la castración conduce a la producción de una ecuación, pene igual a niño. No hay en esta idea ninguna connotación biológica sino una operación simbólica.

- La elaboración freudiana de Tótem y tabú, funda la existencia simbólica del padre.

Tampoco en este aspecto nos referimos a algo del orden de lo biológico ni de lo vivencial.

Sucede que leemos a Freud desde Lacan quien contó con otras herramientas conceptuales que posibilitaron ubicar con precisión el aspecto estructural del Complejo de Edipo y de Castración.

Es difícil –si no imposible- hacer una lectura literal de Freud sobre este tema. La posibilidad de profundizarlo excede el marco de esta investigación.

VI.3. *La constitución del Psiquismo en un Niño Hijo de Dos Padres del Mismo Sexo Pensada Desde Lacan.*

¿Cómo podríamos pensar en Lacan el hecho de que un niño constituya su psiquismo a partir de dos padres varones o dos madres mujeres?

Aquí las dificultades disminuyen, en este autor aparece más claramente la cuestión de la importancia de que se cumplen las distintas funciones, las cuales no están ligadas a una persona en particular, sino mas bien, la función materna está ligada a un deseo, a la importancia de que alguien aloje a este niño, que aún no es un sujeto, en su deseo inclusive desde antes de su nacimiento, hablamos entonces de un sujeto poseedor de una estructura deseante independientemente de este niño en particular.

En relación a la función paterna, nos referimos a que algo o alguien opere sobre este niño inscribiendo la falta, primeramente en la madre (Deseo materno), y en todos los sujetos, alguien o algo que prive a esta madre del niño y que lo introduzca en el campo de su propio deseo, que contribuya al pasaje de este niño de ser deseado a ser deseante.

Si en estos términos hablamos, creemos que no es tan importante el sexo fisiológico de los progenitores o los padres adoptivos de un niño, sino que lo es más que estos padres gocen de salud psíquica, y puedan ejercer las funciones mencionadas anteriormente. Podría decirse, que la salud mental de un niño no depende de la cantidad de penes circulantes en una pareja, sino de la presencia del significante fálico representante de la falta.

En relación a este tema dice Zabalza (2012)

(...) si la sexualidad humana se define como subvertida de entrada por el lenguaje, el término que la designa sus efectos no tendrá en sí mismo un valor masculino o femenino. Estará más bien constituido por un significante que representa los efectos del significante sobre el sujeto, es decir, la orientación de un deseo regulado por la interdicción. Este será el significante fálico, del que el órgano masculino solo constituye una representación particular. El símbolo fálico, en una perspectiva lacaniana, no representa al pene. Es más bien este el que, a causa de sus propiedades eréctiles y detumescentes, puede representar la manera en que el deseo se ordena a partir de la castración (...). (p. 106).

VI.4. ¿Son Las Familias Homoparentales Verdaderas Familias?

En esta investigación, una de las definiciones de familia que hemos tomado es la de Levi-Strauss. Este autor centra la base de la familia en la unión socialmente aprobada a partir de la cual se procrean y crían hijos, si bien hace referencia a dos individuos de sexos diferentes, lo central de esta definición es que sea una unión socialmente avalada⁵⁰.

¿Son las familias homoparentales una unión socialmente aceptada? El hecho de que una ley avale una unión, más allá de las opiniones que puedan

⁵⁰ En esta investigación p. 55

tener distintos sectores de la sociedad, en líneas generales esta pregunta tendría una respuesta afirmativa. Si, las familias homoparentales son iguales a cualquier otra familia porque tal como las otras, la unión homosexual está socialmente aceptada.

También en esta investigación se hace referencia a Isidoro Berenstein⁵¹. Con respecto a las distintas relaciones de parentesco que este autor establece, notamos que las mismas pueden ser encontradas tanto en una familia tipo como en una familia homoparental. Estas relaciones son de pareja matrimonial o alianza, las cuales ya vimos que están presentes en familias homoparentales; relación consanguínea⁵², la cual también encontramos en estas familias; también encontramos la relación de filiación puesto que pueden tanto adoptar niños como tener los propios; por último la relación avuncular también está presente.

Por lo cual, aquí también podemos afirmar que las familias homoparentales y las familias tipo establecen el mismo tipo de relaciones.

Por último este autor, tanto como Freud, le dan un lugar central para la significación de una familia a que la misma pueda garantizar el establecimiento de la prohibición del incesto como eje que organiza la estructura familiar inconsciente. Es decir, aquella familia que desde sus funciones pueda garantizar la exogamia de los hijos.

Si una familia puede o no garantizar esto en los hijos, no depende del sexo biológico de sus padres, sino más bien de su propia estructuración psíquica, de que puedan desde su lugar de sujetos del lenguaje atravesados por la ley simbólica transmitir esto mismo a sus hijos, es decir sujetarlos a una ley, aquella que prohíbe el incesto.

⁵¹ En esta investigación p. 55

⁵² Valiéndose de diferentes tecnologías de fertilización asistida. En el caso que sean niños adoptados esta condición no estaría presente.

CAPÍTULO VII

“Conclusiones”

CAPITULO VII

VII.1. El Complejo de Edipo Como una Estructura Normativizante.

Una de las conclusiones que se pueden extraer de esta investigación es que el Complejo de Edipo es una estructura que normatiza, es decir que permite el acceso a lo simbólico, al deseo y la posición sexuada del sujeto. En este sentido no hablamos de personas reales, sino de quien desde el ejercicio de diferentes funciones, en un primer momento aloje al niño en su propio deseo otorgando una matriz simbólica que le permita constituir su propio yo, para que

luego, a partir de la metaforización de este primer significante por otro significante representante de una falta (falo simbólico), se permita al niño el acceso al plano simbólico, y a su propio deseo. Esta operación de sustitución es posible por la acción de la castración que priva al que porte este primer significante garantizando la salida exogámica del niño en desarrollo.

Lo que debe quedar claro en este punto es que aquí estamos hablando de funciones y no de personas de carne y hueso, estamos hablando de estructura, por lo cual, queda sin importancia para garantizar estas cuestiones el sexo orgánico de las personas que ejerzan estas funciones, es más, es probable que ni siquiera importe demasiado que estas funciones sean ejercidas por personas.

Un ejemplo de esto podría ser el caso de una madre soltera que en un principio aloja a su niño en su deseo personificando a este primer significante Deseo de la madre. ¿Cómo podría pensarse aquí la intervención del padre si no contamos con un padre real? La función que garantice la metaforización de este primer significante bien podría ser ejercida por el acceso del niño al jardín de infantes o por el trabajo de la madre. Es decir, algo que haga que esta mamá desee otra cosa aparte de su niño, que el niño reconozca la falta en su madre. Como si este niño pudiera decir "mamá quiere algo más que yo mismo, desea algo más, algo le falta".

Teniendo en cuenta estas cuestiones, podríamos concluir que no importa el sexo de los padres, sino que se cumplan las funciones para garantizar en un niño su desarrollo.

A partir de lo estudiado podría concluirse entonces que los conceptos psicoanalíticos de Complejo de Edipo y Castración siguen siendo válidos para pensar las neoparentalidades, puesto que desde la posición edípica estructural no es importante como o por quien esté constituida la familia, mientras se cumplan determinadas funciones fundamentales para garantizar la normativización resultante del atravesamiento del Complejo de Edipo.

VII.2. Un Trabajo de Apertura a Nuevos Interrogantes.

Luego del proceso de ejecución de este trabajo, y más allá de las elucidaciones alcanzadas, es de notar que siendo un tema tan actual y

novedoso y con poco material disponible de investigaciones previas se abren más interrogantes que afirmaciones.

Uno de esos interrogantes tiene que ver, por ejemplo, con la pregunta por el origen. Las nuevas técnicas de fertilización permiten que un niño nazca a partir del óvulo de una mujer y el espermatozoide de un hombre (por ahora ambos son fundamentales en esto) fecundados *in vitro* e implantados en el útero de otra mujer. ¿Cómo podrían pensarse en este caso las cuestiones relacionadas con las fantasías sobre la escena primaria?

En el texto citado varias veces de Sergio Zabalza (2012) *Neoparentalidades: El porvenir de la diferencia* se cuenta la historia de un niño llamado Vicente que tiene dos mamás, una biológica y una por "lazo simbólico" que se propusieron amamantar ambas a su niño⁵³, el autor se efectúa distintas preguntas en relación a esta situación y cada una de ellas abre a más interrogantes aún, algunas de ellas son (...) "¿Se trata de un atentado a la diferencia subjetiva? ¿Qué es una función en la realidad psíquica de un sujeto? ¿Quién sanciona las distintas respuestas que brinda el niño?" (...) (p. 109).

Por otra parte tampoco podemos saber cuál será la reacción de la sociedad con relación a estos niños. Si bien es cierto que la legalización del matrimonio homosexual ha puesto en pie de igualdad a estas familias ante la ley esto no garantiza que estos niños sean tratados desde la sociedad de la misma forma que otros niños nacidos de familias más tradicionales. Esto también abre interrogantes para otra investigación, puesto que de esta investigación se evidencian cuestiones relacionadas con la función estructural y normatizante del Complejo de Edipo, lo cual no garantiza que estos niños no vayan a sufrir por otras cuestiones relacionadas con su familia y su participación dentro de la sociedad (en realidad esto no queda garantizado para ningún tipo de familia).

Por último, es sabido que en lo que atañe al psicoanálisis no es posible efectuar conclusiones universales ni garantizar que tal o cual cosa sucederá de tal o cual manera. No es posible hablar de por ejemplo de "las problemáticas que tendrán los hijos de padres homosexuales" o cuestiones por el estilo.

⁵³ Esto es posible porque una mujer, aunque no haya parido un hijo, si efectúa una correcta estimulación mecánica de la glándula mamaria puede producir leche

Es necesario aclarar que en el futuro será el caso a caso el que dirá algo, o no de estas ¿Nuevas? subjetividades constituidas dentro de estas ¿Nuevas? familias.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alkolombre, P. (2010). Imago Agenda "Neoparentalidades hoy. ¿Qué hay de nuevo?"

Ley Nacional N° 24.618, 15 de Julio de 2010, Código Civil. República Argentina

Ley N° 1004, 12 de diciembre de 2002, Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. República Argentina

Cacciari, A. y Martínez, H. (2011). Juanito y la tríada paterna. Material bibliográfico de Cátedra "Desarrollos del psicoanálisis". Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Mar del Plata.

Freud, S. (1910-1909/ 1997). Cinco conferencias sobre psicoanálisis. (5ª Reimpresión) En *Obras Completas*, Tomo XI. (pp.3-51). Buenos Aires: Amorrortu Editores.

Freud, S. (1913-1914/ 2007). Totem y Tabú. (9ª Reimpresión) En *Obras Completas*, Tomo XIII. (pp.3-164). Buenos Aires: Amorrortu Editores.

Freud, S. (1923/2008). La Organización Genital Infantil (12º Reimpresión). En *Obras Completas*, Tomo XIX. (pp. 145- 149). Buenos Aires: Amorrortu Editores.

Freud, S. (1924/2008). El Sepultamiento del Complejo de Edipo. (12º Reimpresión). En *Obras Completas*, Tomo XIX. (pp. 181-187). Buenos Aires: Amorrortu Editores.

Freud, S. (1925/2008). Algunas consecuencias psíquicas de la diferencia anatómica de los sexos. (12º Reimpresión). En *Obras Completas*, Tomo XIX. (pp. 267-276). Buenos Aires: Amorrortu Editores.

Freud, S. (1931/2009). Sobre la Sexualidad Femenina. (11º Reimpresión) En *Obras Completas*, Tomo XXI. (pp. 227- 244). Buenos Aires: Amorrortu Editores.

Freud, S. (1933/2008). 33ª conferencia. La Feminidad. (9º Reimpresión). En *Obras Completas*, Tomo XXII. (pp. 104- 125). Buenos Aires: Amorrortu Editores.

<http://bbimbi.blogspot.com.ar/2011/02/entrevista-en-la-revista-debate-sobre.html>

<http://www.tuanalista.com/Diccionario-Psicoanalisis/5059/Estructura-familiar-inconsciente.htm>

Lacan, J. (1957-1958/2012). Las formaciones del inconsciente *El Seminario. Libro 5*. (11º Reimpresión). (pp. 165- 219) Buenos Aires: Editorial Paidós.

Lévi-Strauss, C. (1986b). Intervención en la ceremonia de entrega del Premio Internacional Nonino, 1º de febrero de 1986 en Percolo, Italia. En *Revista Ñ*, 24 de mayo de 2008 (versión electrónica).

Lopez Hector (1994). *Psicoanálisis: Un discurso en movimiento: derivas del descubrimiento freudiano*. (1º Edición). Editorial Biblos.

Zabalza, S. (2012). *Neoparentalidades: El porvenir de la diferencia*. (1º Edición). Buenos Aires. Editorial Letra Viva.